

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.218 Apartado de Correos núm. 29 Viernes, 18 de Marzo de 1927 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.

Del legado de millón y medio de pesos a la Universidad El Rector, D. Isaac Galcerán, nos cuenta interesantes detalles de este importantísimo asunto

Nuestro diario ha publicado en su edición de ayer la trascendental noticia del legado de un millón y medio de pesos para nuestra gloriosa Universidad, hecho por el asturiano señor Bueno, residente en América hace muchos años y muerto últimamente en Veracruz.

La información dada es tan exacta, que ni un sólo extremo de ella puede ser rectificado y ha sorprendido a los que gestionan el que se cumpla la voluntad del señor Bueno.

LA CASONA QUE NUNCA SE OLVIDA

El sol doró la venerable figura del fundador de la Universidad, que se levanta en medio del patio, cuando penetramos, buscando los instantes más propicios para hablar con el honorable y caballeroso rector don Isaac Galcerán, acerca de este importante legado.

Por los patios de la Universidad discurren los estudiantes, leyendo unos, otros conversando, éste tomando unos apuntes, aquél haciendo unos versos; pero todos guardando un ejemplar respeto hacia la casa que les sirve de guía para el porvenir.

Ninguna hora de nuestra vida queda tan fuertemente grabada en nuestro corazón, como éstas del estudio. Sea cual sea la tierra que pisemos, hallémonos pobres los que soñamos con la posición brillante, y en la cúspide los que nacimos humildes, ya no olvidaremos nunca estos inconfundibles años de Universidad, de Instituto o de Escuela. He aquí los casos de esos dos antiguos alumnos de la Universidad oviese: don José María Sempere y don José Estrada, que con tanto interés han intervenido en este asunto, como veremos mañana. Han rodado por el mundo y, cuando pareciera que la vida había borrado las horas del Claustro, suenan en sus oídos las palabras que traen el nombre de la inolvidable Casa, y dejando todas las preocupaciones, se disponen a lograr para el rincón de sus años mozos unos duros que le permitan establecer nuevas y provechosas enseñanzas.

BUSCANDO UN PALO, O UNA NOTICIA

En la gravedad del Claustro caen lentamente doce campanadas anunciando el final de las lecciones.

Por todos los corredores y puertas aparecen los alumnos, mezclados con sus profesores en una admirable y simpática familiaridad.

Por entre todos cruza el rector don Isaac Galcerán, al que nos aproximamos para buscar detalles complementarios de la información publicada ayer. A decir verdad, no estamos muy seguros de lograr nuestros propósitos, pues aun cuando conocemos la caballerosidad y la distinción que son características del culto rector, no sabemos hasta qué punto estimará oportunas nuestras preguntas.

Desde luego, para informar a nuestros lectores estamos dispuestos a llevar a cabo un cuidado especialísimo en no obstaculizar la labor que se sigue, ya se sabe cómo las gasta un reportero, con tal de cumplir la misión que le ha encomendado.

—Tendría la bondad, don Isaac, de facilitarnos, para LA VOZ DE ASTURIAS, algunas noticias relacionadas con el legado que a la Universidad ha hecho?

—Mire usted. Perdóneme; pero no puedo aún oportuno llevar a la Prensa esta cuestión. Tengan un poco de

paciencia, se lo ruego, que ya podrán informar ampliamente.

—Nosotros, le suplicaríamos tan sólo aquellos datos que no fuesen comprometedores para el buen éxito de sus gestiones.

—¡Pero si yo no sé casi nada!

—A ver si le ayudamos nosotros a recordar. Ese señor Bueno, ¿hace mucho que ha marchado de Asturias?

Don Isaac Galcerán nos mira entre bondadoso y severo, y nos dice:

—Pero, ¿ya saben ustedes el nombre del donante?

—Sí, señor, y que su sobrino ha presentado un testamento que, según todos los datos, es falso, y que en la Universidad se han reunido todos los señores catedráticos y han examinado la cuestión, tomando el acuerdo de comisionar a don Aniceto Sela para que en Madrid realice ciertas gestiones y que...

—¡No, por Dios, no sigal! Si lo saben ustedes todo, ¿qué les voy a decir?

—Algo nos falta y muy importante. ¿Por dónde han sabido ustedes que se había hecho a la Universidad tal donativo?

—Una personalidad de Rivadavia me lo comunicó; pero, perdóneme que no diga nombres.

—Algunos sabemos y, para que vea que los periodistas son unos buenos chicos, no los diremos, por ahora.

—Sí, sí; más adelante se dirá todo.

—¿Se pusieron inmediatamente en camino al saber noticias concretas?

—Sí, señor. Al tener conocimiento de que a la Universidad se había hecho en Veracruz un legado importante, hice las gestiones que estimé necesarias, las cuales dieron por resultado la comprobación de la noticia.

—¿Y después?

—Lo comuniqué al ministerio correspondiente y, como todos sabemos, la cantidad de amistades, distinguidísimas, que en Madrid tiene el antiguo y queridísimo Rector don Aniceto a él encomendamos la misión de realizar las primeras gestiones en la Corte.

—¿Irá usted a Madrid para tratar de esta cuestión?

—Por ahora creemos que el señor Sela hará todo lo que haya que hacer. Pero si resulta mi presencia necesaria allí me dirigiré inmediatamente.

—¿Podríamos hacer una copia del testamento, bien sea la falsa o la auténtica?

—Por ahora de ninguna manera. ¿Por favor, un poco de calma, que todo se andará sin meternos en aprietos!

Charlando, charlando, habíamos llegado a la calle del Marqués de Santa Cruz, donde no quisimos molestar más al señor Galcerán.

Mañana daremos cuenta de nuestra conversación con don Aniceto Sela.

El puerto de San Esteban Inauguración de las obras de ampliación

Conforme a indicaciones últimamente recibidas, se celebró ayer, sin que el acto revistiera solemnidad, el de inaugurar las obras de ampliación del puerto de San Esteban de Pravia.

Tuvo lugar el acto dentro de una significación exclusivamente técnica, entre los señores ingenieros afectados, el señor Fierro (don Ildefonso), don Manuel Becerra y el gobernador civil de Oviedo.

Todos ellos celebraron una reunión en el domicilio de la Junta de Obras del Puerto, y luego salieron en el remolador por la dársena a alta mar, volviendo después por la margen derecha, entre el muro divisorio y San Juan de la Arena.

Los visitantes quedaron muy satisfechos de la excursión y luego en coches regresaron a Oviedo.

ECOS DE SOCIEDAD

—Se encuentra en Oviedo el puntonero jefe del ejército argentino don Luis Carné.

—Para Madrid salió nuestro amigo don Luis G. Lorences.

—Saludamos ayer en esta capital al reputado médico de Valladolid don Agustín Moreno y a su distinguida hermana.

—De Madrid regresaron nuestros amigos don José Rayón, su hijo don Cristóbal y su hijo político el puntonero oficial don José María Coll.

—Para la Corte salió el diplomático señor conde de Torata.

—Salió para Valencia nuestro amigo don Raul Salamero.

—Regresó a esta población nuestro amigo el contratista de la Compañía del Norte don Francisco Alonso.

—Saludamos ayer en esta capital a nuestro estimado amigo de Llanes don Ramón de la Fuente y Bustillo.

—En el rápido de hoy salen a visitar la feria de muestras de Leipzig nuestros amigos los conocidos industriales don Leopoldo Panizo y don José Izquierdo.

—Salieron para Villaviciosa nuestro estimado amigo el director de la Banda de Música de aquella villa don Ramón Vallina y su señora, que pasaron unos días en esta capital.

—Dentro de breve plazo contraerá matrimonio un culto funcionario ferroviario y una bella y gentil señorita hija de un conocido propietario de esta capital.

—En el rápido de ayer regresó a esta población el reputado médico y amigo nuestro don Luis Laredo y su bella señora doña María de los Angeles López Cuesta.

—De San Sebastián llegó el doctor don José Delgado y su distinguida esposa.

—De Madrid regresaron a esta capital nuestro amigo don José Aspiroz, su distinguida señora e hijo.

—Se encuentra en esta capital el culto Ingeniero de Caminos don Manuel Bellido González, que regresó ayer de Gijón.

Reducción de labores La situación de las Fábricas de Armas

Desde hace ya algún tiempo se viene diciendo, entre el más diverso público, que en nuestras fábricas de armas, la de la capital y la de Trubia, existe una grave crisis de trabajo, añadiendo que ésta va a tener una solución nada favorable para los intereses asturianos. No hemos creído, ni en realidad creemos, estas noticias, por confiar en que el Gobierno, que está dictando medidas de protección a la industria nacional, no puede dejar abandonadas a las circunstancias entidades de la importancia de las nuestras, en donde viven y trabajan verdaderos y nutridísimos ejércitos de obreros.

Pero es el caso que los rumores aumentan y hay quien habla ya de la adopción de soluciones imperiosas, llegando hasta afirmar que, en Trubia, se va a trabajar solamente tres días a la semana y con setecientos obreros.

Acogemos estas noticias con la reserva natural e insistimos en que, ante la importancia del problema que puede ser decisivo, no se harán esperar las gestiones tan rápidas como sinceras para impedir a toda costa que éstas se confirmen.

Al mismo tiempo que se habla ya en concreto del caso de Trubia, existen otros informes los cuales aseguran que será en la fábrica de la Vega en donde se noten antes determinadas medidas, añadiéndose a todo ello, que se llegará a todo antes que al despido de personal.

Porque confiamos en que el conflicto no llegará a plantearse, es por lo que cabe el recomendar la serenidad de siempre y mantener la rectitud ciudadana observada de continuo por los obreros de las Fábricas de Armas. Igualmente advertimos que el hecho de recoger estas notas, ya del dominio público, no tiene otro alcance que poner sobre aviso a las autoridades locales y a todas las fuerzas vivas tan se-

—Regresó a esta población el acreditado comerciante de esta plaza y amigo nuestro don Nicolás Rodríguez.

—De Madrid llegó a esta ciudad el ilustrado Ingeniero de Caminos don Francisco Wais S. Martín.

—Saludamos ayer en esta población a nuestro amigo el culto Ingeniero Industrial de Bilbao don Mario Herrán y Urriaga.

—Regresó a esta población nuestro distinguido amigo don Pelayo Olay.

—De Astorga llegó el comerciante y amigo nuestro don Santiago Gómez Riaño.

—Se encuentra en esta población nuestro amigo el Abogado don Francisco García de los Ríos.

—Regresó de Madrid, Barcelona y París la bella señorita Jovita Alvarez Valdés.

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo el comerciante de León don Ramón Pallarés.

—De Gijón, donde pasó una temporada, regresó a esta capital la bellísima señorita Alicia Argüelles.

—Salió para Madrid nuestro amigo don Francisco Fernández Cuétara.

—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido amigo el conocido hombre de negocios don Tomás Allende y su bella y gentil esposa, quienes llegaron ayer en el rápido, de Busdongo, donde dejaron el auto por continuar interceptada la carretera con motivo de la nieve.

—Por don Guillermo Díaz Rodríguez y para su hermano político nuestro amigo don Luis Ordóñez Díaz, del comercio de Santa Eulalia de Morcín, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Celsita Alvarez y Alvarez, hermana del industrial de Villameré (Riosa), nuestro amigo don Arturo.

La boda se celebrará el próximo mes de Abril.

Damos por adelantado nuestra más cordial enhorabuena a los futuros esposos, que hacemos extensiva a sus estimadas familias.

riamente interesadas en que nuestros primeros centros industriales, mantengan su desarrollo y busquen los medios para que éste aumente, en lugar de que, como se rumorea, éste vaya a menos.

Desde Avilés La visita del Presidente de la Diputación

Ayer tarde, estuvo en esta villa el señor presidente de la Diputación, siendo motivado su viaje el visitar a los enfermos epidemiados y al mismo tiempo hacer entrega de socorros a los más necesitados, no pudiendo realizar este deseo el señor Alías Pumarín por carecer del tiempo necesario.

En el Ayuntamiento se entrevistó con el alcalde señor Alonso García, con quien cambió impresiones acerca de la situación por que atraviesa Avilés en estos días, entregándole el señor Alías Pumarín al alcalde 5.000 pesetas concedidas por la Diputación para los enfermos pobres.

Más tarde y acompañado por el señor alcalde, se trasladó al Laboratorio municipal, en donde presenció la vacunación antitéfica que allí se inyecta al que lo solicita, visitando también el nuevo Hospital de Caridad, en el cual se habilitó una sala que ocupan enfermos atacados por la epidemia, siguiendo después hasta el Parque del Retiro, en el cual examinó la canalización del río Tu tuergo, y pudo apreciar la laguna fangosa que allí existe y que bien pudiera convertirse en foco de infección al llegar los calores.

El señor presidente pasó luego a visitar a su hermana la señora viuda de Caso de los Cobos, regresando en las últimas horas de la tarde a la capital.

Este número ha sido visado por la previa censura.

LA SITUACION POLITICA

Abandona su cargo el embajador de España en Méjico

LOS PILOTOS DE LA "ATLANTIDA"

Acompañados del coronel Sr. Kindelán, estuvieron en el ministerio de la Guerra los pilotos de la escuadrilla "Atlántida", que fueron a saludar al ministro.

VISITAS AL SR. AUNOS

En el ministerio del Trabajo estuvo esta mañana el presidente del Comité interino de corporaciones, general Vallespinoza, quien dió cuenta al señor Aunós de la labor de dicho Comité y de la constitución de varios Comités paritarios.

Estuvo también a despedirse el presidente de la Audiencia de Barcelona, Sr. Lasala.

Por último, visitó al ministro del Trabajo el delegado de la Feria Internacional de Muestras de Milán, quien dió cuenta al Sr. Aunós de las facilidades que darán a la concurrencia española en dicha Feria.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Desde Palacio marchó el marqués de Estella al ministerio de la Guerra, donde recibió al general Sr. Martínez Anido.

Después se trasladó al ministerio de Estado, donde despachó con el secretario general de dicho departamento, Sr. Espinosa de los Monteros.

Luego volvió de nuevo al ministerio de la Guerra, donde despachó con el ministro de Fomento y con el teniente coronel de Ingenieros Sr. Herrera, autor del proyecto de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

EN LA DIRECCION GENERAL DE COLONIAS

El director general de Colonias, ge-

neral Jordana, ha celebrado una conferencia acerca de las señales marítimas y asuntos de explotación en la zona del protectorado.

Le visitó el Sr. Valle para darle cuenta de los trabajos geológicos realizados en aquella zona.

También le visitó el vicealmirante señor Velázquez, que mandó la escuadra española en Africa, y el ingeniero señor Beltrán y Róspide, quien fué para hablarle de la explotación del ferrocarril de Tánger a Fez.

EN USO DE LICENCIA

Por motivos de salud y en uso de licencia abandonó temporalmente su cargo de ministro de España en Méjico el marqués de Rialp, quien llegó hoy a Madrid acompañado del secretario de la Legación de España en la citada República.

El Gobierno ha designado al encargado de Negocios de España en Guatemala para que desempeñe interinamente la Legación de Méjico

LA COMISION PERMANENTE

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación la Comisión permanente de la Comisaría Central Sanitaria, discutiendo diversos asuntos.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera recibió en su despacho del ministerio de la Guerra esta noche a la Comisión de Castellón, que fué a despedirse del presidente.

También recibió al nuevo Subgobernador del Banco de España, el cual fué a darle las gracias por el nombramiento.

ESTRENO DE «AZORIN»

BRANDI, MUCHO BRANDI

Madrid.—En el Teatro del Centro, y por la Compañía que dirige Manolo París, se estrenó la obra de Azorín, "Brandi, mucho Brandi".

La expectación era extraordinaria. El Teatro aparecía totalmente ocupado por un público distinguido: políticos, artistas, literatos, etc.

En el primer acto ya el público manifestó su opinión contraria a la manera de hacer del ilustre escritor.

No se definen los tipos ni se inicia el conflicto; y el diálogo es de una desesperante lentitud.

Al final de este acto la protesta fué patente, aunque comedida.

Desprendimiento de tierras Actuación del Supremo de Guerra

Madrid.—La Inspección de Vigilancia de la estación del Norte ha comunicado que a causa de un nuevo desprendimiento de tierras se halla interceptada la vía férrea entre las estaciones de Monte Jurado y Sequeiros (Lugo), por cuyo motivo está suspendida la circulación de trenes.

No hay noticias de que hayan ocurrido desgracias.

Conferencia de Goicoechea

Madrid.—El exministro Sr. Goicoechea ha dado hoy una conferencia en el Centro de la Unión Iberoamericana sobre "Montalvo y la evolución del pensamiento americano".

Sentencia aprobada

Pamplona.—El capitán general de Burgos ha aprobado la sentencia contra el guardia civil Francisco Salamanca.

Se le condena a la pena de prisión perpetua e indemnización diez mil pesetas.

En el segundo acto fué más patente por el defecto señalado, llegando a cansarse verdaderamente el espectador.

En el tercero, desde las localidades altas se hicieron grandes comentarios, acogiéndolos con risas el público que ocupaba las localidades de preferencia.

Al terminar la representación el público dejó el teatro dando muestras de una total indiferencia.

La interpretación fué esmeradísima. La obra se puso sin concha y sin luces, iluminada sólo la escena con focos, que cambiaban de color de luz a cada personaje.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa contra el contramaestre de una barca ballenera, llamado Domingo Fernández, el cual estando en el puerto de Algeciras picando el salitre de una cadena de la barca, se presentó el marinero noruego Hansen, queriendo quitarle la cadena para hacer él el trabajo.

Discutieron, llegando a las manos. El marinero resultó con heridas leves.

El Consejo de guerra absolvió al procesado, estimando que existía la legítima defensa.

El auditor del departamento marítimo de Cádiz disintió.

Hoy el fiscal pidió para el contramaestre la pena de dos meses y un día de arresto mayor por abuso de autoridad.

El defensor solicitó la absolución.

CUARENTA AÑOS

INTENTO DE ATRACO EN UNA JOYERIA

DA MUERTE AL DUEÑO Y LUEGO SE SUICIDA

SE HACEN DISPAROS

Madrid.—A las siete y media de la tarde, cuando se disponían a cerrar una joyería establecida en la calle del Príncipe, número 16, el dueño y un dependiente, se presentaron de improviso, abriendo la puerta y penetrando en el establecimiento, dos hombres, según la primera referencia, y uno, según la segunda.

En los primeros momentos no pudo saberse lo que ocurría en el interior de la joyería, pero desde la calle se oyeron disparos. Las gantes, alarmadas, se precipitaron a la puerta del establecimiento.

En aquel momento salió de la tienda un hombre vestido de oscuro, tocado de gorra, que, al verse acorralado por el público, dirigió a la cabeza una pequeña pistola que empuñaba, disparándose un tiro y cayendo al suelo al borde de la acera.

La confusión fué enorme. En pocos momentos se reunieron frente al lugar del suceso centenares de personas.

EL JUZGADO

Madrid.—Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado de guardia, que se personó en la joyería, desde donde se trasladó a la Casa de Socorro del Congreso, a donde habían sido llevados el hombre que se había suicidado y las dos personas que fueron sacadas de la joyería poco después.

Estos eran el dueño de la joyería Tiburcio Dorado y el dependiente Manuel del Cerro, de 21 años, natural de Cuenca.

EL SUICIDA

Madrid.—El atracador vestía pobremente. Llevaba traje azul y sobre la americana púrpura. Además del cargador que llevaba en la pistola se le ocupó otro en las ropas. También llevaba un guante de goma.

LA VERSION DE LO OCURRIDO

Madrid.—Lo ocurrido fué lo siguiente:

Pocos minutos después de las siete y media penetró en la joyería un desconocido, que empuñaba una pistola automática del calibre 6,35 en su mano derecha y un hierro parecido a una lima en la mano izquierda.

El dueño de la tienda, al ver la actitud del recién llegado, gritó al dependiente:

—Corre y sujeta a ese hombre. Mientras, el dueño se apoderaba de una pistola.

Al verse sorprendido el atracador, hizo un disparo dentro de la tienda, dándose la circunstancia de que casi simultáneamente disparaba también el dueño de la joyería.

El dependiente luchó con el atracador, pero logró desahirse, lanzándose fuera del establecimiento; pero al llegar a la puerta y verse acorralado, el criminal se suicidó.

El dependiente resultó herido de un balazo.

El dueño de la joyería, al ser reconocido en la Casa de Socorro, presentaba una herida de arma de fuego en la región nasal, sin orificio de salida. La muerte debió ser instantánea.

El agresor tenía una herida en la región fronto-temporal derecha. El dependiente fué asistido de una herida contusa en la región fronto-temporal izquierda, que interesa los tejidos blandos; otra de arma de fuego en el lado derecho del cuello con orificio de salida por la parte posterior y otra de arma de fuego con entrada por la pared anterior de la axila derecha, quedando alojado el proyectil en el tejido celular de la pared posterior de la axila.

Pronóstico grave.

ACTUACIONES JUDICIALES

Madrid.—El Juzgado terminó cerca de las nueve de la noche las diligencias en la Casa de Socorro, retirándose a su despacho oficial y citando para declarar esta noche a varios testigos presenciales.

En éstos, que son el suboficial Fabiana Collado, un dependiente de Seguridad.

ESTADO DE SALUD DEL REY

Hoy se levantará del lecho

INTERESANDOSE POR LA SALUD DEL REY

Madrid.—El Gran Visir, en nombre del Jefe de la Alta Comisaría de España en Marruecos, se ha dirigido al presidente del Consejo interesándose por la salud del Monarca.

Este ha contestado agradeciendo, en nombre del Soberano tan sincera prueba de afecto.

EL REY ABANDONARA MAÑANA EL LECHO

Esta mañana se tenían en Palacio muy favorables impresiones acerca de la salud del Monarca.

Este sigue descansando y la temperatura no ha experimentado variación. Su estado le permitía abandonar hoy el lecho, pero los médicos, en su deseo de extremar precauciones dada la índole de la enfermedad, han preferido que esté en cama un día más.

De todos modos mañana abandonará el lecho.

SE CONFIRMA LA MEJORIA

El secretario particular del Rey ha confirmado esta satisfactoria noticia y añadió que el Soberano ha despachado con los jefes de Palacio.

PARTE OFICIAL

La "Gaceta" publica hoy el siguiente parte del estado de la salud del Rey: "El decano de los médicos de Cámara me comunica que S. M. el Rey (q. D. g.) continúa en franca mejoría."

nes para averiguar la personalidad del agresor.

El personal del Gabinete dactilográfico de la Dirección de Seguridad estuvo en la Casa de Socorro, sacando fotografías del agresor y las huellas dactilares.

Como no llevaba el muerto ningún documento que pudiera facilitar esta investigación, y en vista de haberle encontrado guantes de goma que denotan que era un profesional del robo, se procedió a revisar las fichas para ver si entre ellas se encontraba la de dicho individuo.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns for 'AYER' and 'HOY' in 'Pts.' and 'Ptas.' for various securities like Interior, Amortizable, and Banco de España.

Table titled 'CAMBIOS' showing exchange rates for Francos, Libras esterlinas, and other currencies.

COMENTARIOS

Hay predominante firmeza en los fondos públicos, especialmente en la Deuda reguladora y Exterior, debilitándose los Amortizables de 1900 y 1917, así como la emisión 1927 para el sin impuestos y sube quince céntimos el con impuesto.

Inseguras las Acciones del Banco de España, que ceden medio duro; sin variación el Hipotecario y los Ríos de la Plata (viejas) a 44 pesetas.

Consiguen ventaja los Tabacos que ganan un entero y los demás valores industriales no registran variación. El departamento del cambio de moneda abandonado y en baja, dándose el caso de no cotizarse oficialmente los francos franceses, que después de la hora se publican a 22,40; las libras con fuerte baja y los dólares en retroceso.

En la Academia de Jurisprudencia

En memoria de Roig

Madrid.—En la Academia de Jurisprudencia ha continuado esta tarde el debate sobre la Memoria de Roig Ibañez acerca del porvenir político de España.

Terminó su discurso Gascón y Marín y después intervino Fuentes Pila.

EL PRESIDENTE, EN PALACIO

A las doce y cuarto de la mañana llegó hoy al regio alcázar el presidente del Consejo, quien permaneció media hora en las habitaciones del Rey.

A la salida dijo a los periodistas:

—El Monarca continúa mucho mejor. Hoy es el día en que las impresiones son más favorables. No he traído despacho por no fatigarla.

Algo hay, pero se resolverá por Real orden.

El otro día, sin embargo, como ya se dijo, el Rey firmó varios decretos.

EN MAYORDOMIA

Hoy han firmado en el album de Mayordomía los marqueses de Fuente Hermosa, Castejón, Nieves, Arriluce, Santa Lucía, conde de López Muñoz, conde de Valdecañas, generales Mañanda, Hernández Pérez, Marvá, Rodríguez Mourelo, Molins, Sánchez Monje y Trillo.

Exministros señores Aparicio, Rivas, Fernández Rodríguez, gobernadores civil y militar, presidente de la Diputación, director de Agricultura, doctores Pulido, Castresana, Codina y otras muchas más personalidades.

También estuvieron en el regio alcázar los infantes.

LA MEJORIA DEL MONARCA

A última hora de la tarde continuaba el Rey en el mismo estado de franca mejoría.

La botadura del «Marqués de Comillas»

La Infanta Isabel

EN EL "JAIME I"

El Ferrol.—La infanta doña Isabel visitó el acorazado "Jaime I", siendo recibida con los honores de ordenanza.

Después visitó la población, siendo recibida con constantes pruebas de simpatía.

OTRAS VISITAS

También visitó el Hospital de marinería y el cuartel de Infantería de Marina, donde revisó el Regimiento de la base naval de El Ferrol.

UN BANQUETE

Anoche fué obsequiada la infanta con un banquete por el Ayuntamiento, asistiendo todas las autoridades.

LLEGADA DE FORASTEROS

La animación en la población es grandiosa.

No cesan de llegar forasteros.

EN LA PARROQUIA DE SAN JULIAN

La infanta doña Isabel oyó esta mañana misa en la parroquia de San Julián, acompañada de su dama, del conde de Güell y su secretario señor Cojillo.

LA BOTADURA DEL "MARQUES DE COMILLAS"

El Ferrol.—Ha sido botado al agua el nuevo trasatlántico "Marqués de Comillas", asistiendo las autoridades e inmenso público.

La madrina del buque, infanta doña Isabel, cortó las cintas y rompió la botella de champán contra el casco del "Marqués de Comillas".

Los buques surtos en el puerto hicieron sonar sus sirenas.

Aterrizaje del comandante Loriga

Moral de Calatrava.—A las once de la mañana aterrizó a un kilómetro, por avería en el motor, un aparato pilotado por el comandante Loriga, a quien el Ayuntamiento prestó toda clase de auxilios.

No le ocurrió novedad, no sufriendo tampoco daños el aparato.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

Merluza de altura, de Gijón, 6 pesetas kilo.

Cola de un kilo, 5,75.

Idem de medio kilo, 2,50.

Pestañas de merluza, 2,50.

Besugo del pincho, 2,50.

Pancho, 2.

Camarón, 6.

Lenguados, 2, 2,50, y 3.

Pescadillas, 2, 2,50, y 3.

Lubina, 6 pesetas.

Salmón americano, 3.

Lenguados legítimos, 6.

Almejas de Coruña, muy finas, a 2,50.

Huevos fresquísimo, muy grandes 2 y 2,50 docena.

Leche de vaca, garantizada su pureza, 0,60.

Servicio a domicilio, avisando al teléfono 876 y al 779.

LA SITUACION EN NICARAGUA

Los liberales avanzan en todas partes

EL VUELO DE LOS PORTUGUESES

Oporto.—Los aviadores portugueses, que salieron ayer de Bubake a las 6,10, han llegado a Fernando Noronha hoy, a las 11,25 de la mañana.

LA CUESTION DE TANGER

París.—"Le Matin" anuncia que la delegación francesa está ultimando actualmente la redacción de un memorándum relativo a la cuestión de Tánger y será entregado en la próxima reunión a la delegación española.

Partece que en el memorándum se exponen las modificaciones que pueden ser introducidas en el actual Estatuto tangerino en beneficio de España, y de conformidad con el espíritu de los tratados existentes.

CONSEJO DE MINISTROS

París.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el departamento de Hacienda, bajo la presidencia de Poincaré.

El sábado se celebrará Consejo en el Eliseo.

LA SITUACION EN NICARAGUA

Londres.—Dicen de Nicaragua que los liberales avanzan en todas partes.

Después de ocho horas de combate tomaron San Jerónimo, cerca de Mui, apoderándose de muchas armas.

Los conservadores dejaron muertos en poder de los liberales.

El general liberal Moncada ha derrotado a los conservadores cerca de Moaco.

Un batallón de doscientos conservadores se pasó a los liberales.

Parece inminente la caída de Managua.

El general Sandoval se apoderó de Tierra Azul, pero los aviadores norteamericanos han vuelto a inter-

venir, bombardeando a los liberales y causándoles muchas bajas, por lo que el general Sandoval se vió obligado a retirarse de Tierra Azul.

MEMORANDUM YANQUI

Ginebra.—En la secretaria general de la Sociedad de Naciones ha facilitado esta mañana el texto del Memorándum, que fué dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos y que contiene las observaciones que formula el Gobierno americano a las proposiciones de la Comisión mixta del desarme, observaciones que serán examinadas a partir del lunes, por la conferencia preparatoria de Ginebra.

El espíritu de dicho Memorándum constituye una refutación y una negación de la tesis y principios que han defendido en Ginebra la mayor parte de los representantes de los Estados europeos.

LO REYES DE DINAMARCA

Berlín.—Procedente de París han llegado a esta capital los Reyes de Dinamarca.

NEGOCIACIONES FRACASADAS

Londres.—Comunican de Shanghai que en las negociaciones entabladas por el general Surista Yang Shet con el comandante general Chantung, encargado de la defensa de Shanghai, para llegar a un acuerdo encaminado a que los suristas ocupen pacíficamente la ciudad, ha surgido una cuestión difícil de resolver y que ha originado la suspensión de las negociaciones.

Todo el territorio que constituye la provincia de Shanghai será ocupado, pero Chihí, aun cuando corresponde a Shanghai, no lo será toda vez que los suristas y nordistas se disputan la co-branza de las gabelas, pretendiendo ambas partes quedarse cada una con la totalidad de la recaudación.

LOS ITALIANOS Y LA NOTA AMERICANA

Roma.—Según "Il Giornale d'Italia", antes de responder a la nota americana que invita al envío de observadores a la Conferencia del desarme, el Gobierno italiano tiene el propósito de proceder a un cambio de impresiones con los Gobiernos francés e inglés.

Se cree que no llegará pronto a un arreglo, pues esa cuestión dará lugar a un serio conflicto.

Desde Barcelona

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El Tribunal que ha entendido en la causa por el asesinato del pistolero Enrique Del Cacho ha dictado sentencia absolutoria a favor de Francisco Rodríguez, procesado como supuestamente autor de la muerte.

DENUNCIA

Gonzalo Ballo ha denunciado al dueño de un garage, que ha dejado un descubierto de 500 mil pesetas de venta de automóviles, cuyas cantidades no han sido abonadas a sus propietarios.

ROBO DE LAMINAS CHILENAS

Se conocen los siguientes detalles de un servicio prestado por los agentes de la brigada de investigación respecto del cual se dice que se trataba del robo de unas láminas de un empréstito de la república de Chile, de 5 dólares cada una.

Estas láminas iban a ser negociadas por tres individuos que fueron detenidos en distintos cafés de Las Ramblas.

Hace unos días el inspector Gordán tuvo noticia de que un individuo extranjero intentaba negociar la venta de unos valores.

Inmediatamente ordenó a sus agentes que se fingieran compradores, como así lo hicieron.

Al llegar a la sucursal del Banco de España los agentes se dieron a conocer, procediendo a la detención de Patricio, a quien se ocupó una cartera conteniendo recortes de periódico.

Entre tanto otros agentes detienen a Glacieri y otros dos.

Otros agentes practicaron un registro en una taberna, encontrando una maleta, propiedad de Patricio, conteniendo 120 láminas del empréstito de la república de Chile.

En el domicilio de Glacieri se encontraron veintiocho láminas iguales a las anteriores.

Los detenidos negaron que hubieran robado las láminas, pero han quedado a disposición del juez de Atarazanas.



Advertisement for Dr. Winter's plaster, featuring text: 'No tiene importancia. Un catarro no tiene importancia, si a tiempo se aplica un EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER que jamás deja de aliviar rápidamente y económicamente, dolores de costado, de riñones, lumbago, reumatismo, etc., etc.' and an illustration of a man with a plaster on his back.

Advertisement for Bayer's Guayacose, featuring the Bayer logo and text: 'es el más eficaz preventivo y el remedio que da mejores resultados en todas las afecciones graves de los órganos respiratorios (tos, bronquitis, catarro bronquial, pulmonía y tuberculosis pulmonar); su acción se traduce enseguida en una disminución de la tos, llevando a desaparecer ésta y facilitándose la expectoración. La Somatose que contiene el preparado contribuye a aumentar el apetito, el peso del cuerpo y las fuerzas.'

La Reina Doña Victoria

Nuestra augusta Soberana, patrocinadora de todas las ideas generosas y nobles, es el alma de la película

"CORAZON DE REINA"

en la que figura con sus augustos hijos. Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, doña Beatriz y doña Cristina, destinándose parte de sus productos a la Liga Antituberculosa.

Hoy ESTRENO en el GRAN POPULAR CINEMA

Interiores del Palacio Real de Madrid

EL ULTIMO ESCANDALO DE LA FEDERACION

El Real Oviedo y toda la afición ovetense se levantan en general protesta por el atropello de que ha sido víctima

No se trataba de un rumor lo que ayer publicábamos sobre unos acuerdos tomados contra el Real Oviedo en la reunión tenida por la Federación regional el pasado miércoles. Nosotros conocíamos muy bien la exactitud de la noticia, pero eran tales las monstruosidades que se recopilaban en ella contra la vida deportiva de un pueblo, que nos resistimos por el momento a dudar de la funesta realidad.

Pero hoy ya no caben engaños. El Real Oviedo F. C., el equipo representativo del pueblo deportivo más importante de afición de Asturias, ha sido víctima nuevamente de las iras y atropellos de sus más furibundos enemigos de la Federación regional de fútbol.

Porque así lo pidió el Real Sporting gijónés, la Federación regional acordó que el equipo ovetense "indemnice al equipo campeón por los perjuicios económicos ocasionados por el mismo al equipo gijónés al anunciar el partido contra el Deportivo de la Coruña", y que la cantidad no bajase de 11 seis mil pesetas!

Y quedó pendiente de acuerdo para el próximo comité otra proposición del Real Sporting, quien propone se multe al Oviedo con dos mil quinientas pesetas, que pasarían a responder del costo de un nuevo campo de deportes que se haría, como es natural, en Gijón, para los equipos de segunda categoría.

La respuesta del equipo ovetense a tamaños atropellos no puede ser más digna y decidida.

Se ha cansado el deporte ovetense de ser la víctima de esa patrulla de malos deportistas, envidiosos y perversos hasta la exageración que se alimentan con infligir daño y más daño a quienes con bellas y nobles cruzadas llenaron de prestigio el fútbol asturiano.

El Real Oviedo, como podrá observar el lector aficionado por la copia que publicamos de la carta que con esta fecha envió al presidente de la Federación regional, se levanta en airada protesta.

Antes que seguir viviendo a merced de un organismo completamente burdo que no sabe hacer otra labor que la de envenenar el ambiente deportivo, el Real Oviedo está decidido a todo, hasta desaparecer totalmente, pero esto lo evitará el pueblo entero con su adhesión entusiasta a la Directiva del equipo local para que lleve a cabo cuantas gestiones sean precisas para terminar con esta tiranía federativa.

Todo antes que ver muerto el fútbol ovetense. ¡Con lo grande que es, y con lo que vale!

Hoy ya dicen bastante sobre este asunto la carta que publicamos a continuación del Real Oviedo, y por sí fuera poco, ahí viene una convocatoria a los socios del mismo que trae lo suyo de significativa.

Mañana continuaremos nosotros. El Real Oviedo se cansó de aguantar "tela", y se dispone a dar la guerra a quienes la vienen provocando durante una eternidad.

Veremos quienes sucumben primero.

instrucciones de la Sociedad ha seguido en cuantos asuntos sometidos a la decisión del Comité nuestro representante en el mismo.

Cuando se fundó el Real Oviedo F. C., refundiendo en él dos equipos un historial tan brillante y deportivo como el del Stadium y el Deportivo, nuestro único deseo, nuestra finalidad, fue crear un equipo que haciendo vida deportiva exclusivamente fomentase en Asturias el amor al "sport" y fuese digno rival en el campo de los demás equipos, pero hermano en las aspiraciones de todos una vez terminada la lucha deportiva.

Para conseguirlo pusimos en la balanza cuanto fué preciso: dinero, entusiasmo, abnegación y hasta un poco de pérdida de nuestra personalidad y un mucho de transigencia.

Así toleramos a pesar de su injusticia, el acuerdo de la celebración del partido ASTURIAS CATALUÑA en Gijón, no obstante la primitiva decisión del Comité y así con sentimientos también el disparatado acuerdo de castigar al refere de Oviedo señor Rivero, que arbitró el último partido de campeonato (Oviedo Fortuna), en contra de todos los reglamentos, incluso los internacionales y lo que es más insólito aún, en contra del acuerdo de esa Federación recaído en un asunto análogo al anterior en que se trataba del árbitro gijónés señor Menchaca.

Todo esto lo tolerábamos a ciencia y paciencia en aras de la hermandad, de la concordia y del deporte.

Pero hoy, señor, algo que está por encima de todas estas consideraciones y esto es el concepto de la propia dignidad.

Cuando a ésta se le ataca, cuando se menoscaba, es legítimo defenderla hasta el último extremo y a este punto hemos llegado con los acuerdos que no queremos calificar porque sería muy duro el adjetivo que nos merece, tomados por esa Federación en la sesión de ayer.

Obligar a un Club a indemnizar a otro por supuestos daños y perjuicios derivados del ejercicio de un derecho y de un acto preventivamente consentido por la Federación con la aménencia del representante del Club que se dice perjudicado es algo tan fuera de razón que se escapa no solo a lo que pudiéramos llamar "razón reglamentaria" sino de hasta el propio sentido común, pues sabido es que el que ejercita un derecho no daña a nadie y si a esto se agrega que además se nos multa con 2.500 pesetas por la misma Federación que nos autorizó para realizar el hecho, se verá que lo que se pretende es poner el irri a este ya crucificado Club y como no hemos nacido para redentores ante tamaños atropellos sin precedente en el fútbol español, nuestra propia dignidad nos exige retirar inmediatamente nuestra representación en ese Comité y gestionar seguidamente como lo hacemos nuestra salida de esa Federación donde no podemos vivir el ambiente deportivo que siempre fué nuestra norma.

Lamentando lo ocurrido y rogando dé traslado de esta nuestra decisión al Comité, quedamos de usted atentos ss. ss. q. e. s. m.—Por el Real Oviedo F. C.: El Secretario.— Visto Bueno: El Presidente.

Real Oviedo-Racing de Madrid, mañana en Teatros

Si bien no se sabe a ciencia cierta si jugará también el próximo lu-

Moncho.

Carta a la Federación

17 de Marzo de 1927

Sr. Presidente de la Federación Asturiana de Fútbol,

Gijón.

Muy señor nuestro: Nadie mejor que usted y los demás señores que componen el Comité de la Federación, conocen el proceder deportivo que obedeciendo

Real Oviedo-Racing de Madrid, mañana en Teatros

Si bien no se sabe a ciencia cierta si jugará también el próximo lu-

Real Oviedo-Racing de Madrid, mañana en Teatros

Si bien no se sabe a ciencia cierta si jugará también el próximo lu-

Real Oviedo-Racing de Madrid, mañana en Teatros

Si bien no se sabe a ciencia cierta si jugará también el próximo lu-

Real Oviedo F. C.

Convócase a Junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete en punto de la tarde, en el Teatro Jovellanos; para tratar exclusivamente sobre la sanción impuesta al Real Oviedo F. C. por la Federación Asturiana de Fútbol, en sesión celebrada en Gijón el día 16 del actual, y camino a seguir por esta Sociedad.

Las señoras tendrán reservadas las localidades preferentes.—LA DIRECTIVA.

nes el Racing madrileño con nuestro Real Oviedo por estar pendientes de una conferencia, el señor secretario del equipo ovetense nos ha anunciado ayer entre otras cosas que el Real-Oviedo está dispuesto, aunque nada más sea por un partido, a traer al Racing Club de Madrid para mañana, festividad de San José, pues se quiere aprovechar este partido para demostrar a la afición ovetense cuan grande es su entusiasmo por facilitarles partidos a pesar de los obstáculos que le opone la Federación regional.

Este partido del Real Oviedo y el Racing Club de Madrid podría ser el primero de un campeonato gestionado entre los Clubs Deportivo Español, el Club Osasuna de Pamplona, el Racing de Madrid y nuestro Real Oviedo.

Este campeonato entre los cuatro equipos se reduciría a jugar una valiosísima copa de plata llamada de la "Consolación", para cuyo costo el Oviedo ha ofrecido una importante cantidad.

Se está pendiente de la aceptación del Español de Barcelona, pues del resto ya tiene el Oviedo la correspondiente aprobación.

Toral que por mucho que se empeñen los "vecinitos" tendremos partidos en Oviedo de importancia trascendental y en ellos pondrá de manifiesto el Oviedo su valía indiscutible.

Oviedo entero debe acudir a estos partidos como prueba de su adhesión entusiasta y decida en pro del equipo local que tan dignamente dejó el nombre deportivo de la capital del Principado.

España en Marruecos

Zona española

LA REPATRIACION DE TROPAS

Tetuán.—Continúa la repatriación de artilleros, habiendo embarcado 655.

RECOGIDA DE ARMAS

Tetuán.—Hoy han sido recogidos cuatro fusiles y cuatro mil cartuchos.

REGRESO DE SANJURJO

Tetuán.—A primera hora de la tarde han regresado de Melilla los generales Sanjurjo y Goded, siendo recibidos en el muelle de Ceuta por las autoridades.

En automóvil se trasladaron a Tetuán, donde cumplieron al Alto Comisario el general Berenguer y el jefe del cuerpo de delegados de la Alta Comisaría.

CASTIGO A LOS REBELDES

Tetuán.—En el aduar de Afusar, de la cabila de Beni Sica, pretendió internarse una patrulla de bandoleros, siendo dispersados por los habitantes del poblado, los cuales causaron a los rebeldes muertos y heridos, recogiendo armamentos.

Otra banda, aprovechándose de la oscuridad de la noche, llegó al aduar de Busata con el propósito de apoderarse de ganado.

Los mejzanes salieron en auxilio de los moradores, logrando empujar a los bandoleros en dirección a Beni Jorfet, donde una emboscada cortó el paso a los rebeldes, dispersándolos y causándoles muchas bajas.

Dejaron muertos en nuestro poder.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en la zona del protectorado.

Ha llegado a Tetuán el general Sanjurjo.

EN LA DIPUTACION

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Aprobando los proyectos de pólizas de seguros de los automóviles del Instituto provincial de Higiene, con la Sociedad "Numancia".

Acordando proceder por la vía de apremio contra don Plácido García Fernández, de Ciaño, a fin de obtener el cobro de 23 pesetas que adeuda por impuestos sobre toneladas de mineral explotado y no exportado fuera de la provincia, y nombrar agente ejecutivo a tal efecto al Oficial don Jesús González.

Vista una factura de don Joaquín Cueto, importante 867 pesetas, por suministro de cuatro cortinones y arreglo de dos sillones para la Intervención y otros efectos, se acordó aprobarla.

Quedar enterada de una comunicación del Pósito de Pescadores "La Unión", de Lastres, dando las gracias a la Corporación por la subvención concedida a dicha Sociedad.

También queda enterada esta Comisión de una comunicación de la Asociación de Maestros de Avilés, felicitando a la Corporación provincial por el nombramiento de don Macario Iglesias para Director del Hospicio.

Se acordó pasar a la Comisión de Fomento de la Agricultura y Ganadería una instancia de la Sociedad Agrícola "La Mirandina", de Belmonte, solicitando se le conceda una pareja de ganado vacuno; y otra de la Liga de Seguro Mutuo contra la mortalidad del ganado, de Collado, en Siero, solicitando un toro de raza ratina.

Acceder a lo solicitado por don Manuel Robledo, de Avilés, para instalar en el Campo del Hospicio un Circo equestre entre las fechas 9 de Septiembre y el 10 de Octubre.

Pasar a la Ponencia de Instrucción pública una instancia del Sindicato Católico de Mineros Españoles (Sección de Ujo, Mieres), otra de la Federación de Estudiantes Católicos (Casa del Estudiante) de esta ciudad, otra de la "Academia Mariana", de Bustiello, otra de la "Unión Social Católica", de Colunga, y otra de la Sociedad de Socorros Mutuos "El Porvenir de Llanes", solicitando todas se les concedan los libros que relacionan, con destino a sus bibliotecas particulares.

Pasar a la Ponencia de Instrucción pública una instancia de don Salvador Prieto Martínez, vecino de esta ciudad, interesando se le conceda una pensión o subvención para ir a Madrid a ampliar en la Academia de Artes Gráficas sus estudios de fotógrafo.

Que previas las garantías oportunas se conceda autorización al Ayuntamiento de Colunga para construir el camino vecinal de Raicedo a Fano, por Libardón.

Dada la urgencia de proveer la plaza de médico oftalmólogo del Hospital provincial, se efectúen en Oviedo las oposiciones, nombrando para constituir el tribunal, como presidente, al diputado don Emilio García Conde, y como vocales médicos a don Julián Clavería, don Ernesto Macías, don Félix Fernández Balbuena y don Luis Fernández Vega Valvidares.

Y por último se acuerda la impresión de la obra "Bellezas de Asturias", del señor don Aurelio del Llano, que contendrá multitud de fotografías de paisajes, torres, castillos, palacios y edificios religiosos. Impresión que costará, en total, 13.466 pesetas los 9.000 ejemplares que el autor pone a disposición de la Diputación provincial, la que podrá resarcirse del gasto con la venta de los ejemplares.

Y se levanta la sesión.

Notas de la Diputación

Hoy se reunirá la Comisión

FOMENTO GANADERO Y FORESTAL

En ausencia del señor Alas Pumarín los periodistas hablamos ayer con el vicepresidente señor Victorero Dosal.

Dijonos que para hoy, viernes, a las once, estaba convocada la comisión especial—que forman con él los señores Cáceres, Lorenzo, Arbolea y Abiego—encargada de dar cima al proyecto de fomentar la ganadería y agricultura en Asturias.

En tal reunión, dará lectura el señor Victorero al proyecto de Reglamento que servirá de base a los trabajos, y que pasará luego a la comisión permanente para que lo apruebe en su integridad o introduzca en el mismo las modificaciones que estime precisas.

Los demás vocales darán también cuenta de los trabajos que hayan realizado encaminados al mismo fin.

VISITA DE UNA COMISION

Al señor Victorero le había visitado una comisión de Corvera, formada por el teniente de alcalde don Ceferino del Barrio y secretario del Ayuntamiento don Emilio Palacios.

Fueron a interesarse por la construcción de algunos caminos vecinales y por otras obras de mejora convenientes al concejo.

SUBASTA DESIERTA

Ayer se celebró en la Diputación

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Nuevos detalles de la tragedia en la joyería del Príncipe

ESTRENO QUE CONSTITUYE UN GRAN EXITO

Madrid.—En el teatro Reina Victoria se ha estrenado esta noche la obra en tres actos y en verso, original de los hermanos poetas Antonio y Manuel Machado, titulada "Juan de Mañara", que ha obtenido un éxito enorme.

Los autores fueron llamados repetidamente a escena a la terminación de los tres actos. Al interés dramático del asunto hay que unir las grandes bellezas del verso, cuyos recitados causaron gran admiración en el público.

NUEVOS DETALLES DEL SUCESO DE LA CALLE DEL PRINCIPE

Madrid.—La policía ha obtenido las señas personales completas del autor del suceso trágico desarrollado en la joyería de la calle del Príncipe y que corresponden a las siguientes:

Pelo y ojos castaños; dientes blancos; cejas pobladas y depiladas; frente ancha y complexión fuerte. Representa tener unos 23 o 25 años y vestía abrigo marrón y traje azul marino bastante deteriorado. Llevaba igualmente botas muy usadas y camisa a rayas, con calzoncillos cortos.

En las fichas que existen en los archivos de la Dirección general de Seguridad, no se han encontrado antecedentes algunos que se refieran a este individuo.

Entre las declaraciones prestadas ante el Juzgado que entiende en el suceso, figura la del joyero señor Torralba, que vive enfrente de la casa en donde tuvo lugar la tragedia y

que, cruzando la calle con gran rapidez, se hizo cargo de la casa con las alhajas que le fueron entregadas por el dependiente herido.

Igualmente ha prestado declaración Demétrio García, chofer particular, que al dirigirse hacia su casa y pasar por la joyería instalada en el número 16 de la calle del Príncipe, oyó voces de "¡a ese, a ese!", y volvió la cabeza para dirigirse hacia la puerta con gran presteza y detener a un hombre, en el cual no se fijó siquiera, en que llevaba una pistola, pero cuando tenía a éste entre sus brazos, vió aterrado, cómo el criminal dirigía hacia sí el arma, suicidándose y desplomándose.

Ante la trágica e imprevista escena, le dejó caer hasta el suelo y no se le ocurrió otra cosa que escapar, corriendo hacia su casa, en donde contó lo sucedido, y sus familiares le aconsejaron que se presentase a las autoridades a prestar declaración, como así lo hizo.

Después de prestada la anterior declaración, Demétrio García fué puesto en libertad.

Este incidente fué lo que motivó la creencia mantenida al principio de que eran dos los criminales que habían tomado parte en el atraco.

El Juzgado reclamó la declaración del conductor de otro automóvil que se hallaba muy cerca de la puerta de la joyería del número 16, y cuyo coche estaba ocupado por un hombre y una mujer, a los cuales se requirió para el traslado de los heridos a la Casa de Socorro.

El estado del dependiente herido sigue siendo muy grave.

De una de las heridas recibidas se ha logrado extraerle el proyectil.

la subasta de las obras de colocación de zócalos de azulejo en el pasillo bajo de entrada a las galerías del Hospital.

Como solo se presentara un pliego y este no llenaba los requisitos de la ley, el remate fué declarado desierto.

Conferencias del padre Conejos

Dió ayer la anunciada conferencia en la Acción Católica de la Mujer el P. Conejos.

Ocuparon la presidencia el maestro escuela señor Coronas, el consejero de la Acción Católica de la Mujer señor Truébano y el director de la Escuela Dominical señor Rubiera.

Asistió una concurrencia numerosa y selecta, que llenaba el salón de actos de dicha institución.

El R. P. Conejos pronunció un elocuente discurso y expuso con gran erudición cómo la mujer era cooperadora de la Divina Providencia y de la importancia de la misión de la mujer y cualidades y forma que debía tener para ejercerla.

Fuó muy elogiada la conferencia de tan ilustre jesuita.

Por la noche dió también en el Centro Diocesano una conferencia el P. Conejos.

Disertó con gran perfección sobre el tema: "El dinero y el placer". Fué muy aplaudido el P. Conejos al final de su discurso, oído por innumerables personas.

Talleres mecánicos de carpintería

Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

Talleres mecánicos de carpintería

Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

Talleres mecánicos de carpintería

Faustino A. Laviada

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA

PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS

PRESUPUESTOS GRATIS

CONSULTEN PRECIOS

ROSAL, NÚM. 80.-OVIEDO.-Tlfnos. 7-90 y 9-03

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

pasando unos días en ésta, nos obsequió con unas cuantas obras asturianas muy bien ejecutadas al piano.

DE SOCIEDAD

Saludamos días pasados en esta villa a la inteligente y simpática señorita ovetense Victoria Zanón y Prieto.

EL MOSQUITO

Campo de Caso EL CARNAVAL

Como en la mayoría de los pueblos, transcurrió el Carnaval en nuestra villa sin pena ni gloria, siendo contadas las máscaras que se vieron por la calle.

La mota más saliente, la dieron algunos disfraces de simpáticas señoritas.

Algunas fueron a Laviana en coche engalanado. En Rioseco fueron recibidas con el mayor entusiasmo, lo mismo que en Laviana, siendo obsequiadas por el señor Blanco y sus amigos.

Recordamos los nombres de las agraciadas y simpáticas señoritas Florinda Prida, Felisa Miguel, Iluminada López, Luz Quintana y Alfonso Miguel.

También lucieron caprichosos disfraces Amparo Capellen y Conchita Calvo.

EL DOMINGO DE PIÑATA

Con el grandioso baile de Piñata celebrado en el amplio salón del Casino de esta villa, terminaron las fiestas de Carnaval.

En el salón, artísticamente adornado, no se podía dar un paso materialmente por el numeroso concurso.

Muchas y bellas casinas asistieron vistiéndose elegantísimos disfraces, llamando poderosamente la atención Florinda Escrivano, Felisa Miguel, Alfonso Miguel, Iluminada López, Conchita Llera, Encarnación N., Lolita Miguel, Carmen Vega, su prima señorita Gómez y otras que no recordamos.

La animación no decayó hasta altas horas de la madrugada.

EN EL AYUNTAMIENTO

A consecuencia de la talle y reconocimiento de quintos, ha celebrado sesión plena el día 6 del actual nuestro Ayuntamiento.

Para hacerlo hubo que llamar a los ex concejales don Secundino Pérez y don Bernardo Llera, por falta de asistencia de los actuales concejales.

El día 11 ha vuelto a celebrarse sesión extraordinaria del pleno y solo asistieron nueve concejales.

Como se observa tan poco celo en el trabajo encomendado a varios concejales, las principales autoridades y el vecindario no cesan de hablar en sentido lógico y certero de tal incumplimiento, pues esto parece un juego de niños.

Una persona respetable nos ha hecho la siguiente pregunta: —¿Hace más de un año que el laborioso y honradísimo alcalde don Simón Blanco ha dimitido su cargo y como dió de baja un número ¿por qué no han nombrado otro concejal en su lugar?

—Nosotros no somos los llamados a contestarle—le hemos dicho—. Pues también otros han dimitido y creamos se hallan las plazas vacantes.

Nosotros lo que decimos es que los concejales deben ser hombres de saber, que defiendan los intereses del concejo y que tengan verdadera vocación y arraigadas ideas patrióticas. Que sepan llevar cuenta con los intereses del Municipio y de los pueblos.

Corresponsal. —Para atender a los deseos del Corresponsal, aunque recibidos con retraso, publicamos las anteriores noticias.

SIDRA En el lugar de Juan de Sabina, sito en la Tenderina, se rompe hoy un bocado de excelente y rica sidra

Crónicas Judiciales POR DISPARO

Entre Avelino Alvarez Iglesias, guarda-jurado, y Fernando García, ambos vecinos de Figaredo, pareciera que no existían muy buenas relaciones, al punto de que se decía que mutuamente se amenazaban.

Un día, Fernando se hallaba en una finca de su propiedad, cuando penetró en ella Avelino con el pretexto de beber agua de una fuente que allí existe; y como Fernando le intimara a que saliera de allí, llevando una hoz al hombro, Avelino disparó su rifle, atravesando la bala el pantalón y calzoncillo de aquél, sin llegar a herirle.

Oídas las partes y testigos, poco acordos en cuanto al hecho, el fiscal, señor Fidalgo, mantuvo sus conclusiones, interesando se impusiera a Avelino la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

El defensor, señor Basarán, mantuvo la inculpabilidad, o, en otro caso, que el disparo lo había hecho Avelino sin otro objeto que amenazar.

UN ROBO

Don Francisco Díaz, residente en Gijón, tiene una casa y finca en Belleño, partido de Cangas de Onís, y en la vivienda, después de varios intentos, violando una ventana, alguien penetraba el 30 de Abril de 1926, pues de allí faltaron un frac, varios trajes de caballero y señora y otros objetos.

Las pesquisas de la guardia civil dieron por resultado la detención en Boñar de Manuel Baltanás, natural de la Argentina, quien, sobre un borriquillo llevaba todas o casi todas las prendas de ropa robadas.

Dijo un principio que las había adquirido en una Casa de préstamos, para asegurar luego, como lo repetía ayer, que las comprara a un ambulante en 96 pesetas.

No hubo prueba en contra, pues aún el perjudicado no puede asegurar quién fué el ladrón o ladrones, pues cree hayan sido varios los que penetraron en la casa.

Sostenida la acusación por el fiscal, éste interesaba en su informe la pena de dos años de presidio correccional; mientras que el abogado defensor don Bernabé Peña, sostuvo que no habiendo pruebas bastantes, forzoso era atenerse a lo dicho por el procesado y absolverle, puesto que el perjudicado resultaba él, ya que se quedaba sin dinero y sin ropas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Castropol.—Contra Domingo Pérez y Manuel López Linera, por infidelidad y falsedad. Abogados, señores Guisasaola y Suárez; procuradores, señores Nuño y Rúa.

Belmonte.—Contra Hermodoro García, por robo. Abogado, señor Hévia; procurador, señor Alvarez.

Sección segunda

Lena.—Contra Julio Rujas Torres, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Arias de Velasco; procurador, señor Sors.

Gijón.—Contra Manuel Castro Palacio, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Pafieda; procurador, señor Alvarez.

Lena.—Contra José González y Arias, por tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Alvarez.

SENTENCIA

Gijón.—Absolviendo a Serrano Isoba, de supuesto delito de hurto.

DE CLASES PASIVAS

En la Delegación de Hacienda de esta provincia (Negociado de Clases Pasivas), se han recibido últimamente las siguientes resoluciones de la Dirección general de la Deuda.

Concediendo a doña Carmen Bautista Cobacho, viuda del teniente don Francisco Andrés Costa, la pensión anual de mil pesetas, que comenzará a abonarse partiendo de la fecha del 25 de Agosto de 1926.

Rehabilitando en el disfrute de la pensión de 7,50 pesetas mensuales al soldado dado por inútil Manuel Oliver Reig.

Declarando con derecho a la pensión mensual de 12,50 pesetas, por cruces que poseen, a los soldados licenciados Delfín López López y Severino Gómez Soto.

También se declara con derecho a percibir 17,50 pesetas mensuales, por una cruz del Mérito militar, al sargento licenciado don Castor Cano Ramos.

SE VENDE una pulidora con piedras esmeril; una «Universal», con 34 discos; una fragua portátil, y un radiador y capsan «Renol». Guillermo Rivas.—Argüelles, 6.—Oviedo.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Lingotes de fundición y afino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llan-toneras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata. Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Correo: Apartado 21.—GIJÓN—ASTURIAS.—Telegramas: «MOREDA—GIJÓN»

El día militar SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY De la Plaza Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Jorge Gil Caballero. Imaginaria de ídem, ídem e ídem.—El del mismo don José María y Fernández de Castro. Del Príncipe Cuartel.—Capitán don Luis Rivero. Guardia y compra.—Teniente don Rafael Montealegre. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia, y retén.—Alférez don José Jorroto. Zapadores Minadores Cuartel.—Capitán (escala reserva) don Marceliano Aguilar Serrano. Guardia.—Alférez ídem don José Fontán Pena. Imaginaria, visita, hospital y vigilancia.—Ídem don Angel Serrano García.

POLA DE LENA CONCURSO Habiendo acordado este Ayuntamiento la provisión de una plaza de auxiliar masculino con el sueldo de 150 pesetas mensuales, y otra plaza de auxiliar femenino con 125 pesetas, para las escuelas nacionales de esta villa, se convoca a concurso para las mismas, debiendo los concursantes dirigir sus instancias al alcalde de Pola de Lena, en el plazo de quince días.

Tercera subasta, sin sujeción a tipo Para dar cumplimiento a la última voluntad de don Luis Muñoz, se venderá en pública subasta el 25 de Marzo de 1927, a las doce, en la Notaría don Secundino de la Torre, la finca siguiente: Casa número 19 de la calle de Cimadevilla y chalet número 12 de la calle del Peso, de esta ciudad, con su jardín y edificios accesorios. La superficie edificada es de 600,86 metros cuadrados, quedando para patios, jardín y rampa de salida a la plazuela de Riego, 464,13 metros cuadrados. Para tomar parte en la subasta, es necesario entregar en el acto el 10 por 100 de la primitiva tasación de 400.000 pesetas, o bien acreditar haberlo depositado en un Banco a disposición de los abacces y a las resultas del remate.

Banco Gijonés de Crédito Capital: 12 millones de pesetas Domicilio social: Corrida, núm. 48 GIJÓN Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año. . . 4 1/2 por 100 Cuentas corrientes En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Calé-Bar EL REGREO ASTURIANO Hospedajes.—Habitaciones espléndidas Se reciben mariscos a diario Pensión completa y económica SEVERINO DIAZ CIMADEVILLA, 11.—Teléfono 72.—OVIEDO

SABINO FERNÁNDEZ (EL PITANO) Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la próxima temporada está al recibir una gran remesa de paños (última moda) de las mejores fábricas de Barcelona. Así que, el quiera vestir bien y económicamente, ya sabe a quien tiene que encargarse sus trajes. Sastrería-Lugones

“PESCADERIA ASTURIANA” PLAZUELA DE RIEGO, 4 TELÉFONO 3-0-3 EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES Precios sin competencia Servirlo a domicilio

NUEVOS TALLERES DE REPARACION EN EL GARAGE BLANCO CONTANDO CON: NUEVA ORGANIZACION NUEVO PERSONAL NUEVOS PRECIOS Garantía absoluta en todas las reparaciones Sección especial para coches CITROEN con enorme Stock de piezas de recambio

-Teresa Suárez- MODISTA—CONFECCIONES URÍA, 6, pral. Teléfono 12-75 Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

CÉSAR LÓPEZ JOYERÍA - RELOJERÍA COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE Ramón y Cajal, 6 — OVIEDO — Teléfono núm. 7

SE TRASPASA UN BAR que ya está acreditado y que tiene también Restaurant en sitio de gran tránsito y de mucho porvenir. También se vende la casa en que está instalado. Para informes en Uría, 34, (Comercio). LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido DE EDUARDO G. ARIZAGA REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZUURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO. Lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPOSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán en los almacenes de Campomares.—OVIEDO. TRASPASO tienda de comestibles poca existencia, con vivienda. Informarán: Magdalena, 8.—(Frutería).

AMA DE CRÍA joven, de 20 años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Jesús, 14.

SASTRERIA de Rascón se traslada a la calle Martínez Marina, número 1, 2.º Se alquilan dos habitaciones en la misma casa.

DEPENDIENTE de comestibles desea colocación para tienda o almacén, con 15 años de práctica y con referencias a satisfacción. Informes: Ferrocarril, 33.—Villadoñid.—Francisco Caldero.

SE CEDE habitación y gabinete amueblado, con o sin. Informes en esta Administración.

PISOS amplios y económicos, alquilo en Pumarín.—Informan: Campoamor, 7, 1.º derecha.

EN SITIO céntrico se cede a caballero habitación amueblada. Precio económico. Razón: Casa Botija.—Comercio—Fierro.

SIDRA.—Sidrerros; viernes, sábado, domingo y lunes, se rompen unas pipas de riquísima sidra en el lugar de Marcelino González, en Buenavista. (Silla del Rey).

SIDRA.—Hoy viernes se rompe una pipa de sidra en casa de Manuel Sánchez, (casa de Antuña).—Calleja de la Ciega. EN SOTRONDIO se precisa un ebanista. Es inútil presentarse sin buenas referencias.—Para informes: kiosco de Marcelino Suárez Montes.

VENTA de carro, mula y aparatos.—San Roque, 11.

Acuchillador y encerador de pisos Especialidad en parquets. Repara toda clase de muebles. Victoriano González, San Lázaro, 27.

Santamarina y C.ª (Sociedad Limitada) Almacentistas de Cereales, Víveres Golonales y molinería Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

ACADEMIA OJANGUREN FUNDADA EN 1905 INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS. OVIEDO

Los mejores impresos se hacen en la IMP. “LA VOZ DE ASTURIAS” Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

Matricula no oficial Escuela Oficial Provincial de Música de Oviedo

Desde el día 1.º al 30 de Abril, estará abierta la matrícula No Oficial para los exámenes ordinarios de Junio...

Los que deseen examinarse, solicitarán al mismo tiempo el examen de ingreso.

Para ingresar en la escuela es necesario: Primero. Haber cumplido diez años.

Segundo. Tener a juicio del Tribunal la aptitud física para la enseñanza que haya de emprender.

Tercero.—Estar revacuado y no padecer enfermedad contagiosa.

Cuarto. Ser aprobado en un examen de primera enseñanza.

Se solicitará el ingreso por instancia firmada por el alumno y su padre, tutor o encargado, dirigida al presidente de la Junta de Patronato...

Al presentar las instancias, cada alumno acompañará certificación facultativa y certificación de nacimiento, y los que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente.

Si el alumno no fuera de la provincia, presentará los documentos legalizados.

Los alumnos no oficiales que estudien privadamente alguna de las asignaturas que se cursan en esta Escuela, tendrán derecho a probar oficialmente sus conocimientos examinándose ante los Tribunales que se designen.

Deberán solicitarlo al efecto del presidente de la Junta, por medio de un impreso que se facilitará en la Secretaría, satisfaciendo veinticinco pesetas por cada matrícula que soliciten.

Las instancias serán firmadas por los interesados y se unirán los documentos que justifiquen haber aprobado los estudios anteriores al que se pretende aprobar, cuando se trate de alumnos procedentes de otras escuelas.

Los alumnos podrán solicitar en una misma instancia el examen de varias asignaturas o de varios cursos de una misma asignatura, con sujeción al plan de estudios de la Escuela.

La instrucción de los expedientes de identificación personal de los alumnos, está a cargo del secretario.

Los programas de las respectivas asignaturas estarán expuestos en la Secretaría.

El 30 de Septiembre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba en este día.

Oviedo, 8 de Marzo de 1927.—El Secretario, Cándido Alvarez Buylla.—El Presidente de la Junta de Patronato, Nicamor de las Alas Pumaríño.

Nota importante.—Para matricularse es indispensable la presentación de la papeleta de examen de la asignatura últimamente aprobada.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Hisasaveu y Compañía y Manuel Galea y Herrero)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCO OVIEDO

ARTÍCULOS INGLESES PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 34

NOTA OFICIOSA Del Centenario Franciscano

Ha sido acogida con agrado por el público ovetense la idea de hacer unas veladas conmemorativas del centenario de San Francisco. Realmente, cuando el mundo entero se conmueve para honrar como se merece a un santo que ha operado en la sociedad la mayor transformación que se conoce, después de la hecha por el Redentor del mundo, no había de permanecer inactiva esta ciudad tan cristiana y amante de los legítimos progresos.

Está acordado definitivamente el celebrar los tres actos indicados; y serán, Dios mediante, en los días 25, 26 y 27 del corriente mes. Se ha tropezado con dificultades respecto al local, que la Junta organizadora hubiera deseado que fuese el de más importancia y capacidad. Ateniéndose, pues, a lo posible, agradeciendo mucho la buena voluntad con que los prestan, tendrán lugar las veladas de los dos primeros días en el salón del Cine Mutualidad y la del tercero en el del Centro Diocesano de Acción Católica.

Entre los que tomarán parte en estos actos será probable que figure la Capilla Coral Ovetense; para lo cual habrá que vencer alguna resistencia, pues, debido al reducido número de elementos de que se compone, temen no poder realizar una labor tan perfecta como merecerá el selecto público que ha de concurrir, y su modestia, en caso de acceder, les obliga a solicitar por anticipado una franca benevolencia.

Nosotros creemos excesiva esta modestia y auguramos a la Coral un gran éxito, dentro de los límites que corresponden al número de voces, que son unas doce.

Muy en breve publicaremos el programa completo.

Ecos del Magisterio Sección Administrativa

Dofia María Palacio Martínez, cesó como maestra interina en la escuela de Libardón (Colunga).

A la Dirección de la Deuda se comunica que don Laureano Martínez, maestro de San Bartolomé de Iñás, cesó por jubilación el 14 de Febrero último.

A la Dirección general de primera enseñanza se remiten instancias de don Urbano Blasco y don Cecilio Calzado, maestros de Oviedo, reclamando aumento de gratificación de alumnos.

A los alcaldes de Boal, Ibias, Somiedo, Vegadeo, Sobrescobio, Allan de, San Tirso de Abres, Degaña y Cangas de Tineo, se les ordena la posesión dentro del plazo de 30 días, a las maestras siguientes, nombradas por el sexto turno:

- Dofia Felicidad Castejón, para Ronda. Dofia Lorenza Martínez, para Taladrid-Sisterna. Dofia María Consolación Pello, para Arbellas. Dofia María Natividad Valdés y Mier, para Vijande. Dofia María Presentación Cuadrado, para Rioseco. Dofia María del Pilar Ordóñez Bernardo, para Cernias. Dofia María Palacio Martínez, para Trasadorda. Dofia María Suárez Vigil Conde, para Lago. Dofia Alejandra María Cortezón, para Cerrado. Dofia Dionisia Huete, para Poley.

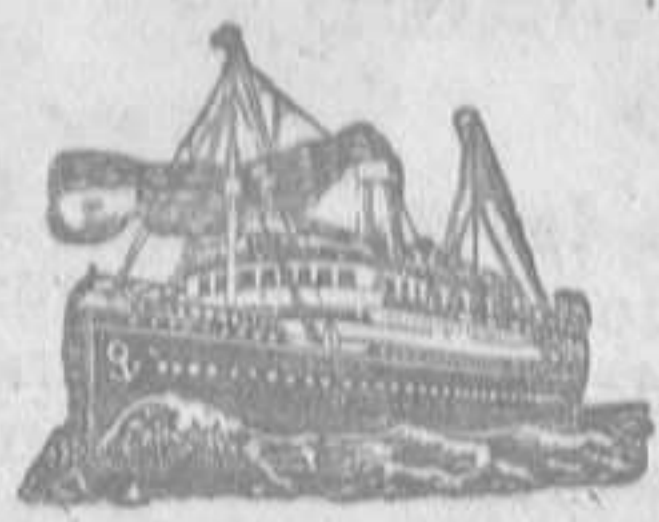
Se pide a la maestra sustituida de Libardón, presente expediente de clasificación por jubilación obligatoria.

Igual se pide a la maestra sustituida de La Riera.

A la Sección Administrativa de Cáceres, se remiten expedientes personales de los maestros trasladados don Angel Alvarez, don Felipe Alonso Rodríguez y don Justiniano Diez.

A la Sección de Lugo se pide liquidación de haberes de la maestra doña María del Carmen Fernández Fernández.

Casa Gargallo es un nombre familiar a los propietarios y constructores. En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma GARGALLO es un prestigio. La Catalana. — GIJÓN



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Table with 2 columns: Date (20 Marzo, 17 Abril) and Ship Name (LUTETIA, MASSILIA)

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80. Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 16 Marzo MALTE 30 Marzo AURIGNY 11 Abril BELLE-ISLE 25 Abril LIPARI

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80. En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95. En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: 21 Marzo DESERADE 19 Abril GROIX

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orzán, 2.—VILLAGARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés: 9 Marzo DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

Table with 2 columns: Date (19 Marzo, 16 Abril) and Ship Name (CHICAGO, LA BOURDONNAIS, ROUSSILLON, CHICAGO)

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano. NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

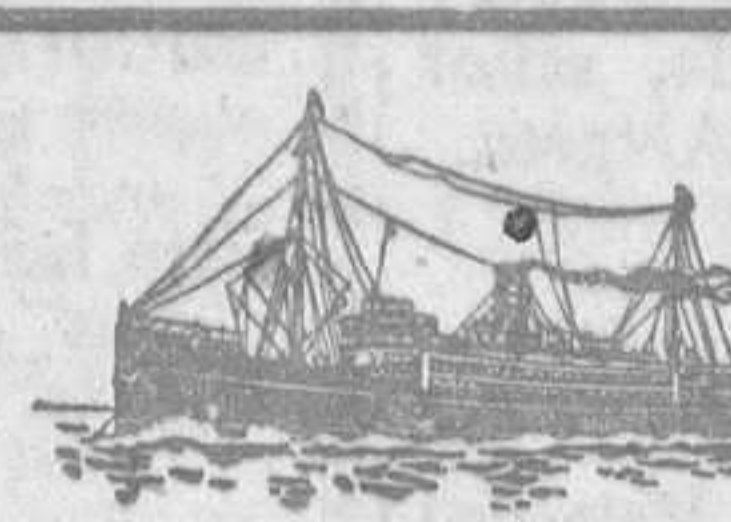
NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Marzo de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

Espagne

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 541'65 » » » Veracruz » 584'90

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con signatario en GIJÓN.

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. — Telefono: 666 — Telegramas: PAQUET.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANÉS E INFESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras. Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de valores públicos, valores industriales y mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito. Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, dene telegráficas. Compraventa de valores. Cobros y descuento de pones y documentos de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 tden «Antonio de Satrustegui», 3.800 id. — «Santiago López», 4.100 id Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD», Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. — Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO, 774

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Libros y correspondencia al Apartado núm. 26.

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques — Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

LA CARRETERA CARBONERA

Ayer nos manifestó el alcalde, que el diputado provincial señor Ramírez de Ocariz, gestionó estos días varios asuntos de interés para Gijón, entre ellos la inversión de las consignaciones para el arreglo de la carretera Carbonera, habiendo conseguido que fuera de los trámites de subasta, sean reparados los pasos de adoquín existentes en dichos caminos, desde Gijón al Llano.

LA REFORMA DE LA PLAZA DEL CARMEN

Ayer ofició la Alcaldía a los vecinos que ocupan la casa número 28 de la calle Corrida, propiedad del Ayuntamiento, ordenando el desalojo de la vivienda en el plazo de dos meses, para proceder al derribo e iniciar las obras de ampliación de la Plaza del Carmen.

HERIDOS LEVES

Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes:
—Luis Valdés Álvarez, de 30 años, herida incisa en el antebrazo derecho; leve.
—José González Rubio, de 19 años, herida contusa en la cabeza; leve.
—Román Castro Puente, de 19 años, extracción de un cuerpo extraño de la mano izquierda; leve.
—Alfonso Menéndez, de 17 años, herida incisa en el dedo índice derecho; leve.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos: Guillermo Laso y Aguirre, Dionisio Sancho Casuso y Nicomedes Casgaya Villegas.
Defunciones: Wifredo Ismael Álvarez Alvarez y Modesta Díaz Armengol.

UN BUEN SERVICIO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Un ratuelo, muy conocido de las autoridades por su excesiva pre-

ocidad y audacia, se apoderó en la mañana de ayer de un pafuelo, donde una aldeana que acudía a la Plaza de Jovellanos, guardaba 22 pesetas y un billete de vuelta del ferrocarril de Carrizo.

La guardia especial de la Corporación municipal, tras activas pesquisas, logró detener al aprovechado discípulo de Caco, que se llama Alejandro Solar Fernández y es vecino del Frontón, recuperando las pesetas robadas.

El detenido fué puesto a disposición de la Inspección de Vigilancia.

MULTAS

La Alcaldía impuso ayer las siguientes:
De 5 pesetas, a un carretero, por desobedecer a un guardia.
De 2, a los dueños de los automóviles O. 3.839 y O. 4.294, por circular con excesiva velocidad por las calles de la población.

SECCION MARIATIMA

Transcurrió el día de ayer con cielo despejado y temperatura primaveral. Soplaron vientos flojos del cuarto cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 770 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Tiempo de chubascos".

Entradas

Fornel, pinos, Foz.
José Manuel, idem, Jubia.
Orozko-tar-Mikel, idem, Noya.
Piquera, vacío, Bilbao.
M. Faro, pinos, Vivaro.
Pitas, tabia, Tapia.
Prudencia, general, Santander.
Eurne, vacío, Bilbao.
Juanito, idem, Coruña.
Amada, general, Santander.
Rosita, idem, idem.

Salidas

Iciar, carbón, Villagarcía.
Balboa (inglés), general, idem.
Gure, carbón, Bilbao.
Trave (alemán), vacío, idem.
Nuevo Lequeitio, general, Ribadeo.

AVILES

LA ASOCIACION DE CARIDAD

Tenemos a la vista la memoria leída por el secretario de la Asociación de Caridad, don José Manuel Grandia, en la junta celebrada el mes de Enero, desprendiéndose de esta interesante memoria, el estado floreciente de esta benemérita Asociación de Caridad que tanto habla del ambiente hospitalario de nuestra localidad.

El anterior ejercicio de 1926, se cerró con un remanente de 6.543 pesetas con 25 céntimos, habiendo en gresado con carácter de donativos extraordinarios la respetable suma de 15.318 pesetas con 85 céntimos.

Al consignar estas líneas felicitamos nuevamente a la celosa Junta directiva de esta altruista Asociación, que tantos beneficios presta a nuestras clases necesitadas, prestándonos el necesario sustento y dando en sus admirables escuelas una sana

educación a más de un centenar de niños de ambos sexos.

DE SOCIEDAD

Procedente de Méjico, ayer desembarcaron en el Musel los jóvenes esposos don Fernando Vidal Carreño y doña Margarita Blanco Gutiérrez, quienes pasarán entre nosotros una temporada.

Al dar la bienvenida al simpático matrimonio, le deseamos que su estancia en esta su villa natal, les sea grata.

Sanatorio de Celestino Alvarez
Consulta gratuita de Cirugía Infantil y Ortopédica

A CARGO DEL
DOCTOR FRANCISCO G. DIAZ
Piés zambos - Parálisis infantil - Deformidades raquíscas - Luxación congénita de la cadera - Tumores blancos - Pericollis, etc. etc.
Los jueves de tres a cinco

SECCION OBRERA

En Carbayín EN IGUAL ESTADO

La huelga del grupo "Pumarabúe" sigue igual y por más que hacemos indagaciones no nos es posible hallar datos con que satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, que ansian conocer algún detalle.

Tan sólo se dice que los huelguistas no pueden reunirse porque no cuentan con el permiso correspondiente.

¿No podría intervenir alguna persona por ver de orillar asperezas haciendo gestiones para que la huelga no se prolongue?

El comercio, la Alcaldía, en fin, persona adevuada y con intenciones de salvar tantos perjuicios como sobre todos pesan.

Sería un bien y un acierto.

SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Sección de Carbayín

Convocatoria.—Esta Sección celebrará reunión extraordinaria hoy viernes día 18 del actual, hora de las seis de la tarde, para tratar los puntos siguientes:

1.º Propositiones que han de figurar en el orden del día para el próximo Congreso ordinario, que se ha de celebrar en la primera quincena del mes próximo.

2.º Varios asuntos de interés. Se recomienda la asistencia de todos los socios por ser importante la reunión.

El Secretario, **Dionisio Montes**.
SINDICATO DE LOS OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

Comité Regional de Carbayín

Convocatoria.—El domingo día 20, se reúne en sesión ordinaria este Comité para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas.
Cuentas.
Comunicaciones.
Dictámen del vocal al Comité Ejecutivo.

Gestión del Comité.
Propositiones generales.

Se recomienda a todos los delegados de las Secciones acudan puntualmente acompañados del estado de cuentas correspondiente.

El Comité.

En Sama

CONFLICTO RESUELTO

Conforme indicábamos ayer, ha sido resuelto el conflicto iniciado anteaer en las minas de "Carbones Asturianos".

La comisión obrera en vista de las manifestaciones que le hizo el Ingeniero, acordó que se reanudara el trabajo, y si no se hizo ayer mismo fué por la desgracia ocurrida en una mina de la misma empresa y de que damos cuenta en otro lugar.

Nos alegramos de que el asunto se haya arreglado satisfactoriamente para todos.

RESTAURANT

Paredes y Ramos

PLAZUELA RIEGO, 6

Teléfono 4-30

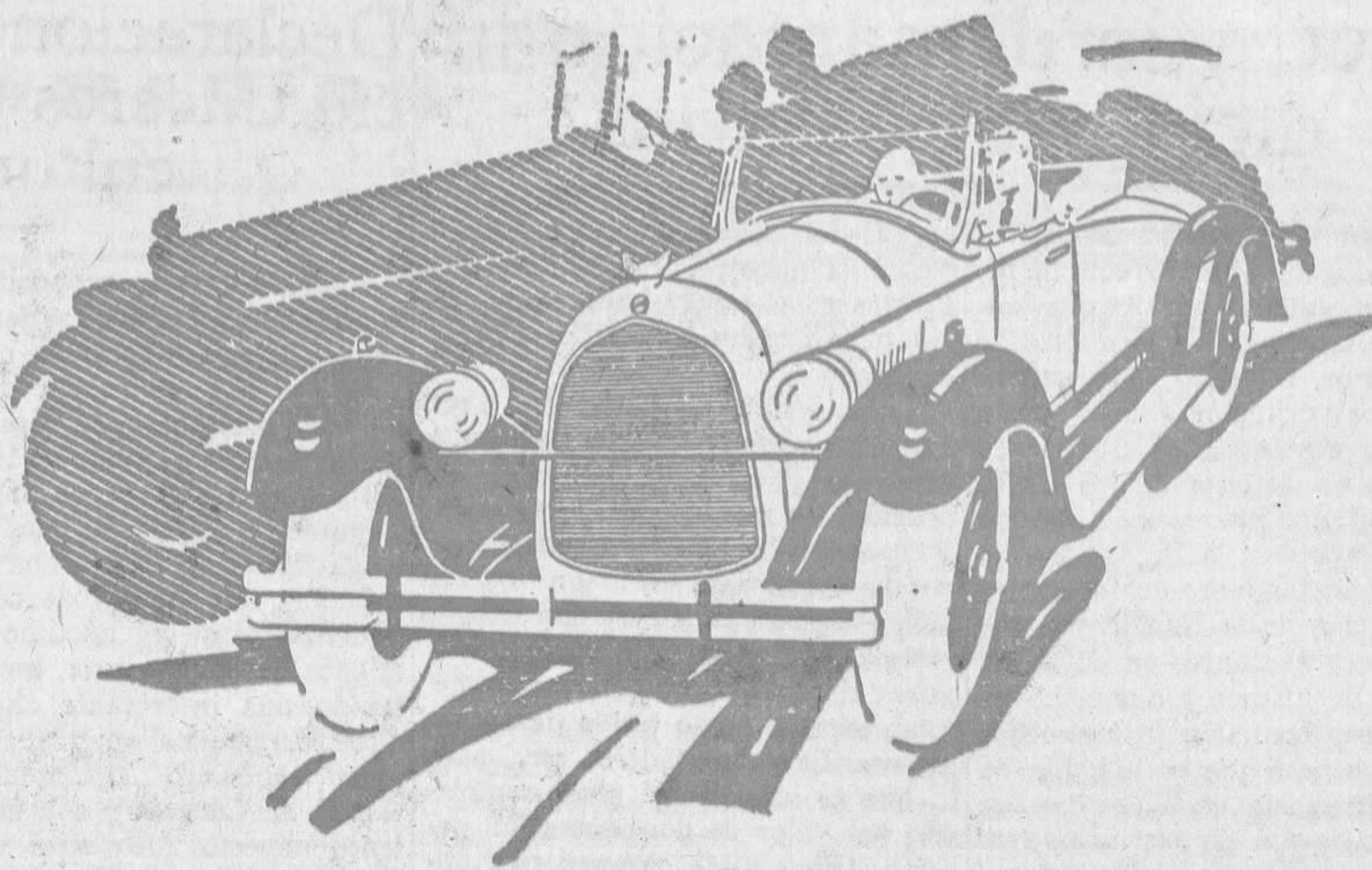
Pasteles de salmón

ESPECIALIDAD

EN QUESO DE ALMENDRA

Automóviles "CHRYSLER"

Construido como SOLO "Chrysler" construye



AGENCIA EXCLUSIVA PARA ASTURIAS:

GARAGE BLANCO - OVIEDO

Don Carlos Fernández Argüelles y Rico

En Tineo (no en Cangas de Tineo como, por lamentable error, se dijo en la esquela publicada el miércoles) ha dejado de existir el respetable señor don Carlos Fernández Argüelles y Rico, persona de relevantes virtudes cívicas y de prestigios bien arraigados en la extensa comarca.

Reposa su alma en la eterna paz cuando el caballero don Carlos había cumplido 67 años. A lo largo de su vida, fecunda para el trabajo, que ennoblece el espíritu, dejó sembrado el bien, mostrando la bondad de su corazón, que abría a todo estímulo generoso para remediar miserias humanas.

En el pueblo de su residencia gozaba de una alta consideración social, de respetos y simpatías generales.

Ese grato ambiente se lo fué labrando con su conducta nobilísima, con sus alientos entusiastas por la prosperidad del concejo.

Nadie se acercaba a él que no recibiera la impresión del hombre sencillo, franco y noble. Y cuando la demanda se hacía en nombre de los intereses generales su concurso era decidido y eficaz.

Por eso la noticia de su muerte fué acogida con muestras del más hondo pesar, recibiendo su familia claros testimonios del aprecio que se le guardaba.

El miércoles, a las once de la mañana, se verificó la conducción de su cadáver al cementerio parroquial de Tineo, constituyendo una imponente manifestación de duelo, lo mismo que los funerales celebrados a continuación, siendo prueba bien elocuente del sentimiento que produjo la muerte del respetable señor don Carlos Fernández Argüelles.

A su distinguida familia, en particular a su esposa doña Josefa Gar-

cía Parronde de Maurín, hijos don Luis, don Pedro, don Gregorio, don José, doña Covadonga, don Celestino, don Carlos, doña Argentina, doña Marina, don Antonio, y doña Mercedes, hermana doña Eugenia, hermanos políticos y sobrinos, enviamos la expresión cordial de nuestra íntima condolencia por la dolorosa pérdida.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19 (310 m.)

Programa para hoy viernes, a las siete de la tarde:

I Zambra.—Gayó.
II Berceuse.—Brun.
III "La Alsaciana" (selección).—Guerrero.

IV Gavota en re menor.—Bach.
V "Sybill" (selección de la ópera).—Jacobi.

VI "Los cuentos de Hoffmann".—Offenbach.
VII Rosa (marcha).—Salabert.

Nota.—Durante este programa se hará la retransmisión de la conferencia que el P. Conejos dará en los salones del Centro Diocesano, sobre el tema "El dinero y el placer".

Vida municipal

LAS REFORMAS DE LOS CEMENTERIOS

Han pasado al presidente de la Comisión de Beneficencia los proyectos de reforma y saneamiento de los Cementerios Salvador y Civil, conforme al estudio hecho por el Arquitecto de la zona.

MULTAS A FONDISTAS Y HOTELEROS

El señor Alcalde ha impuesto ayer varias multas a fondistas y hoteleros por no dar cuenta del movimiento de huéspedes en sus casas procedentes de Avilés.

SUBASTA DESIERTA

Ha sido declarada desierta por no concurrir a ella licitador alguno, la subasta para el servicio de automóviles

de las Comisiones informativas municipales.

INSTANCIAS INGRESADAS

En la Secretaría del Ayuntamiento se han presentado ayer las siguientes instancias:

De don Manuel Ramos, para reformar una casa en Villapérez.

Y de don Aurelio Rodríguez, para cerrar una finca de su propiedad en Santa Marina de Piedramuelle.

GOBIERNO CIVIL

CONDUCCION

Se ha dispuesto la conducción del preso Serafín Vargas, de la Cárcel de Mieres a la de Oviedo.

CARRERA DE BICICLETAS

Se ha autorizado por el señor Gobernador la carrera de bicicletas organizada por el Club Ciclista de Trubia para el día 20 a las cinco de la tarde.

El itinerario que ha de seguir es: Trubia, Peñaflor, Cuero, Sandiche, Grado y al punto de partida.

MULTAS GUBERNATIVAS

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 50 pesetas, a José Avelino Pi- quero, de Noreña, por embriaguez, escándalo y blasfemo.

De 25, a Jerónimo Fernández, de Abaña, por escándalo.

De 50, a Celestino Alvarez, de Mieres, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria.

De 25, a Manuel Suárez Llaneza, de Mieres, por la misma causa.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA

PRECIOS DE FÁBRICA

Casa Tuero

GIMADEVILLA, 19.—OVIEDO

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 89)
TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Grandia Especialista en garganta y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.—Independencia, 84.—Oviedo

Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5
FRUELA, 12-2.—Teléfono 14-80

A. F. Vega e hijo Médicos-oculistas. Plaza del General Ordoñez (Escandalaria, 2, principal)
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Días festivos de 10 a 1.
Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Doctor G. Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-violeta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.

Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.
Consulta de 11 a 1, Uría, 21.
Teléfono 12-24.—OVIEDO.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URÍA, 72, bajo.—OVIEDO
Teléfono 10-40

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"

Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores:
Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

LUIS AZCOITIA

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3
PRINCIPADO, 5.—OVIEDO
Teléfono 3-04.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"

Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)

COLLOTO • Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes)
URÍA, 72, 2.º.—OVIEDO
Teléfono 10-25

E. Grande del Riego

Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium, Diatermia, Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.—Toreno, 15, «Sanatorio Gefino».—Teléfono 11-21.

Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial por oposición
Especialista en Partos y Matriz
FrueLA, 8, 1.º
Teléfono 600

Fermin Pumares

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 4 y 5. FrueLA, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán

Especialista Estómago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88.—URÍA, 28, 2.º OVIEDO

G. Tuero Muñiz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Aurelio M. Romero

MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Nicolás Pérez

Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
Uría, 60, principal.—Teléfono 11-30
OVIEDO

DESDE TINEO

Tineo y la demarcación judicial de Asturias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enterados del anteproyecto de demarcación judicial por lo que respecta a Asturias, y especialmente con relación a Tineo, que sufrirá gravísimos perjuicios si llega algún día a convertirse en Ley, nos vemos obligados en defensa de los legítimos y sagrados intereses de nuestro pueblo, a acudir a la Prensa, con el respeto y acatamiento debidos a los altos poderes de la Nación y a sus ilustres representantes en cuyas altas dotes de justicia y altruismo tenemos plena confianza, con el objeto de conseguir que el Juzgado de primera instancia de Tineo no sea suprimido, y que los sacrificios realizados por nuestro pueblo en período de cerca de medio siglo, para hacer de nuestra villa una población moderna y culta, no sean estériles.

¿Qué razones justifican la supresión del Juzgado de primera instancia de Tineo, y su agregación al de Cangas de Tineo? No encontramos en el anteproyecto indicado, razón alguna importante que justifique esa supresión, a no ser que se considere tal, un espíritu de economía, que creemos solo debería servir de base en el caso de ser compatible con las ineludibles exigencias de la Justicia. Ya veremos que no existe tal compatibilidad.

La Justicia es la función augusta que tiene por objeto la realización del derecho, requiriéndose para que ejerza sus funciones, que se concrete en los organismos jurídicos encargados de aplicar el derecho; pero no basta que existan esos organismos, es preciso que sean asequibles a todos los ciudadanos, para que éstos encuentren facilidades, para obtener de ellos el respeto y defensa de sus derechos; es decir, que los organismos judiciales deben hallarse lo más cerca posible de los pueblos y personas que necesitan acudir a ellos, único medio de que la justicia irradie sobre todos y cumpla sus fines restableciendo el orden jurídico perturbado.

Desde luego podemos afirmar que la demarcación de Asturias, en el anteproyecto no llega estos fines de la justicia, especialmente en lo que a nuestro concejo afecta; antes bien, su planteamiento como Ley, haría algunas veces desistir de acudir al Juzgado a los vecinos de este concejo, a causa de la mucha distancia que separa a algunos pueblos de él, de la villa de Cangas de Tineo, toda vez que tendrían que hacer un recorrido de más de cincuenta kilómetros para llegar a la población que se asigna en el anteproyecto, como residencia del Juzgado de primera instancia, lo cual supone gastos y sacrificios que no deben imponerse, toda vez que, si la justicia es debida por el Estado como uno de los servicios públicos, que debe prestar al que la necesite, es de precisión que los órganos de ella, no se hallen lejos de los que han de acudir a su amparo. De otro modo, no podría realizarse la justicia los tres mandamientos que le asigna el sabio legislador de la Partidas:

- 1.º Que homé viva honestamente.
- 2.º Que non faga mal ni daño a otro; y
- 3.º Que dé su derecho a cada uno.

Además, si los datos que se toman por ciertos en la Real orden que con fecha 1 del corriente publica la "Gaceta", referentes a los asuntos civiles y criminales despa- chados en el año de 1926 por los Juzgados de Tineo y Cangas de Tineo son exactos, pues creemos que haya error por exceso, respecto al de Cangas de Tineo, también es evidente que en el nuevo Juzgado a que se pretende reducir los dos, habría exceso de trabajo y se tendría que retrotraer el despacho de los asuntos en gran manera, no cum- pliendo los fines de la justicia, que debe ser rápida y reparadora para que sea eficaz.

Desde otro punto de vista, la supresión del Juzgado de Tineo, lesionaría intereses creados muy dignos de ser tenidos en cuenta, tratándose de un concejo que contribuye a las

cargas del Estado, en cuantía superior a la mayor parte de los de la provincia, y especialmente en mucha mayor cuantía que el de Cangas de Tineo.

Tineo tiene perfecto derecho a realizar sus aspiraciones de cultura y progreso y se halla poniendo en práctica los medios para realizarlos, a costa de incalculables sacrificios. Así ha construido un magnífico Palacio de Justicia, en el que estuvo instalada la Audiencia con toda holgura; tiene en ejecución varias mejoras locales, como traida de aguas, alcantarillado, matadero, etc., para lo que se ha acudido a un empréstito por valor de doscientas mil pesetas. ¿Es posible que sea equitativo, ni justo, impedir el creciente desarrollo de Tineo, privándole de uno de sus más importantes elementos como es el Juzgado? Esto sería quitarle un elemento de vida, pues así como el agua es necesaria para apagar la sed, la justicia es indispensable para extinguir odios y aplacar venganzas.

Aun examinada tal supresión en el aspecto económico, no creemos que haya de producir al Estado disminución de gastos, toda vez que se producirían bajas en las contribuciones, especialmente en la industrial, que quizá superasen al ahorro calculado.

Por estas razones y otras más, que hemos exponiendo a la opinión, abrigamos la esperanza de que el Gobierno, no convierta en Ley el proyecto, en lo que a la supresión del Juzgado de primera instancia de Tineo se refiere.

L. R.

EL PLENO MUNICIPAL

Hoy, viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la reunión del pleno, para tratar en ella la conducta a seguir con relación a la supresión del Juzgado de primera instancia de este concejo.

Reina gran ansiedad por conocer el parecer y opinión de nuestros ediles.

C.

Desde Sama

Obrero muerto por asfixia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la mina "Este", de Carbones Asturianos, trabajaba el obrero Celso García, más conocido por "El Moreno", el cual cayó desvanecido cuando se hallaba en el tajo, víctima de los gases nocivos de la mina. Recogido por varios compañeros, fué sacado de la mina y conducido a su domicilio, donde, a pesar de los auxilios médicos que se le prestaron, falleció enseguida.

Dicho obrero tenía unos treinta años y deja viuda y dos hijos pequeños.

Anteayer, miércoles, con motivo de esta desgracia, no se trabajó en Carbones Asturianos, en señal de duelo, concurriendo al entierro del infortunado compañero muchísimos obreros.

Lamentamos el accidente y enviamos sentido pésame a la apenada familia del obrero Celso García (q. e. p. d.)

El legado del Sr. Muñiz

La casa número 19 de Cimadevilla

Estaba anunciada para ayer, ante el ilustre notario don Secundino de la Torre, la segunda subasta de la casa número 19 de la calle de Cimadevilla, legada por don Luis Muñiz al Ayuntamiento de Oviedo.

Extrañados nosotros de que tal sucediera tratándose de una casa situada en una de las calles céntricas de Oviedo y de una edificación importante y de una gran superficie de terreno, hicimos averiguaciones y se nos dijo que ello obedecía a que en la disposición testamentaria se hacía constar que la tercera subasta debía hacerse a la puja la llana, y esto ofrecía sin duda un mayor interés a los que pensaban acudir a la misma.

Esta, en efecto, se hará en la misma notaría, a final del presente mes.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

LOS PROBLEMAS VITALES DE ASTURIAS

Declaraciones de los señores García Cáceres y Lorenzo sobre agricultura y ganadería

Fieles a nuestro propósito de recoger en estas columnas las opiniones de las personas más caracterizadas en el conocimiento de los diversos problemas que afectan a la región asturiana y que en los actuales momentos pone en marcha la Diputación provincial, con el anhelo patriótico de darles una práctica solución, que habría de contribuir poderosamente al máximo florecimiento de la provincia, hemos sostenido una interesante charla con nuestros buenos amigos el prestigioso ingeniero agrónomo señor García de Cáceres y con el competente inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.

Los dos tuvieron amables atenciones para el periodista, y a las preguntas que nos permitimos dirigirles, en un momento en que les sorprendimos departiendo animadamente, nos han contestado, indistintamente, lo que a continuación exponemos al buen juicio de los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS, muchos de los cuales se han dirigido a nosotros con felicitaciones expresivas por nuestra encuesta:

¿Cómo juzgan la labor de la Diputación?

—Es importantísima la labor que pretende realizar la Excm. Diputación provincial, no sólo por lo que pueda afectar a la Economía provincial, sino al engrandecimiento de la nacional.

¿Qué importancia tiene Asturias en el aspecto ganadero?

—Según las estadísticas, que hasta la fecha no son todo lo completas que fueran de desear, Asturias ocupa el segundo lugar en lo que a densidad ganadera bovina se refiere y tenemos la seguridad de que una vez realizada la importación de todos los sementales necesarios y cuando éstos den el fruto que de ellos es de esperar, pasará a ser la que ocupe el primer lugar en lo que a dicha ganadería se refiere.

¿En qué forma debe implantarse la mejora?

—No será posible realizar la mejora en toda la provincia al mismo tiempo no ya sólo por los trabajos preparatorios que hay que realizar, sino por la cantidad tan excesiva que tendría que presupuestar la Diputación; y como no en todas partes está el ganadero apercebido de todos los beneficios que este cambio de cosas le ha de proporcionar, es más conveniente ir poco a poco para que, viéndole, se vayan convenciendo de la realidad, y que llegue a su zona aquello que de realizarse de momento quizá le molestase.

¿Será para mucho tiempo?

—No, no resultará largo lo que proponemos, pues hay que tener en cuenta que llevamos mucho trabajo adelantado por conocer lo hecho en otras provincias, en algunas de las cuales, por ejemplo Guipúzcoa, lleva ocupándose de estas cuestiones desde el año 1877, hasta que hace unos años llegó a fijar los caracteres del ganado que en su provincia le eran más convenientes. Para llevar a cabo la mejora en Asturias la dividimos en zonas: Oriental, Central y Occidental.

¿Por dónde debiera empezarse?

—Por las razones que antes expusimos, entendemos que se debería empezar a influenciar las zonas Oriental y Central (en mayor proporción en la Oriental), pues en esta zona, por la proximidad a otra provincia en donde ya es más conocido el ganado Schwitz, y por el propio esfuerzo de los ganaderos particulares, se vienen haciendo ya hace bastante tiempo importaciones de ganado suizo para dedicarlo a las explotaciones lecheras por el gran desarrollo que en dicha parte tienen los productos derivados de la leche y con estas importaciones y por el cruzamiento han visto rápidamente acrecentar el valor de sus ganados, contando en la actualidad con excelentes ejemplares, algunos de los cuales pudo admirarse en el pabellón que la Excm. Diputación instaló en el último Concurso Nacional de ganados que se verificó en Madrid en Mayo próximo pasado, alcanzando distintas reses de la citada zona Oriental, los primeros premios de las secciones respectivas en legítima competencia con los de

otras provincias donde ya hace bastante tiempo por el esfuerzo y entusiasmo de las respectivas Diputaciones se viene laborando en pro de la mejora de la población ganadera bovina. Convencido de esto el Ayuntamiento de Llanes, ha hecho importaciones de sementales que tiene distribuidos en su concejo.

¿Cómo se obtendría mejor el beneficio en la ganadería?

—Influenciando de esta forma, pues al ver los habitantes o tenedores de reses de los pueblos limitrofes a aquellos en que se coloquen los sementales, la mejora que allí está realizando, han de desear que cuanto antes a ellos también les alcance.

¿Y se podrá influenciar en toda la provincia?

—Por el número de sementales que ahora se van a importar, no es posible, pero los deseos del señor presidente de la Diputación es importar más en el mes de Septiembre próximo, preparando en este intermedio aquellos sitios en donde hayan de ir y llegando así rápidamente a la mejora de toda la provincia, y se pretende que esta esté totalmente influenciada al terminar el año 1928.

Se debe tener en cuenta al tratar de esto, que hay algunas zonas en Asturias que, aunque se pretendiera no podría hacerse la mejora a base de ganado suizo: primero, porque ni la cantidad ni la calidad de sus pastos lo permite, así como tampoco por la carencia de vías de comunicación para llevar al mercado la leche y sus derivados.

¿Podrá aumentarse el valor ganadero?

—Indudablemente. El proyecto del ferrocarril de Pravia a Villabona es el ideal, y cuando sea una realidad aumentará grandemente el valor ganadero de la provincia por la gran cantidad de leche y sus derivados que de toda esa zona se podrá exportar, como lo demuestra el número de reses que en la actualidad se exportan a pesar de la falta de esas vías de comunicación, lo que da lugar a que se pierdan una cantidad en kilos en el animal en vivo desde los mercados de dichas zonas hasta Grado, que es donde generalmente se embarca el ganado pequeño (terneras).

¿Y en el problema agrícola qué debe hacerse?

—Antes de importar el ganado, entendemos que se debe atender al problema agrícola, tan abandonado en esta provincia y tan necesario cuando se trata de mejorar la población de una región; para ello se elegirán parcelas de terrenos en todas las parroquias en donde hayan de depositarse los sementales; se facilitarán semillas y demás elementos de cultivo para establecer principalmente praderas artificiales, y cuando estas den los resultados que han de dar, puedan los agropecuarios convencerse de su eficacia y llevar a sus tierras la mejora que se pretende. Se les hará ver prácticamente el inconveniente que supone el continuar almacenando el estiércol dentro de los establos, lo que motiva además de muchas enfermedades en el ganado y en las personas, muchas pérdidas en la riqueza de materias fertilizantes del estiércol.

Al mismo tiempo se les debe hacer comprender la necesidad de vacunar sus ganados para inmunizarlos contra determinadas epizootias, pues haciéndolo se evitaría reinen enzooticamente en algunas zonas de Asturias. Las vacunas y el manual operatorio lo facilitará gratuitamente la Excm. Diputación.

—Pero harán falta enseñanzas...

—Precisamente el señor presidente pretende que se haga llegar a toda la provincia las enseñanzas necesarias para que la mejora, una vez iniciada, sea un hecho, y para esto presta gran atención a la organización de la "Escuela Doméstico-Agrícola-Ambulante", en donde recibirán enseñanzas prácticas, no solamente el hombre, sino que también las mujeres.

Estas enseñanzas opinamos que deben ser de Economía doméstica, higiene y alimentación racional de los ganados, prácticas de campo,

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Se reclaman 130.000 pesetas por impuesto de utilidades

Después de la hora acostumbrada comenzó ayer la sesión municipal.

La causa de este retraso fué debido a una reunión previa de los concejales en el despacho del señor alcalde.

Comenzó la sesión pública por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

UNA RECLAMACION

Se da cuenta de una carta del hijo del coronel señor Estévez, muerto en el siniestro del caserón de San Vicente, que ocupaba la Guardia civil, en nombre de su madre, que reclama una indemnización por la muerte de su marido, atribuyendo lo ocurrido a una negligencia del Ayuntamiento.

Se acuerda que el asunto pase a consulta del abogado consultor municipal.

UNA INVITACION

La Sociedad de San José, en Coloto, invita al alcalde a los actos que piensa celebrar en honor de su santo titular, que tendrán lugar mañana. Entre ellos la Fiesta del Arbol.

CARTAS DE GRATITUD

Se da lectura a una carta del alcalde de Muros, que agradece a la Corporación el testimonio de dolor expresado con motivo de la catástrofe del Retuerto.

—Otras del general Zuñiga y exalcalde don José María F. Ladreda, agradeciendo el nombramiento de hijo adoptivo y predilecto, respectivamente, con que los ha distinguido la Corporación.

PIDIENDO LA EXENCION DE UNOS DERECHOS

Se lee una moción del señor alcalde, pidiendo que se redacte una exposición dirigida al señor ministro de Hacienda para que condone los derechos reales que el Ayuntamiento tiene que pagar por el legado de don Luis Muñiz, ya que todo el dinero ha de ser invertido en mejoras urbanas.

En otro caso propone que se nombre una comisión que vaya a Madrid para gestionar cerca del ministro la exención de est. derecho.

Se acuerda nombrar la comisión, que estará formada por el alcalde, el señor Botas (don Tomás) y el señor González Herrero, que se encuentra en Madrid.

OBRAS DE CONSTRUCCION

Se aprueban todas las instancias que figuran en el orden del día relativas a construcciones, tanto en la zona urbana como en la rural, a excepción de las que presentan don Juan Argüelles, para reformar una casa en la calle de San Bernabé, y la de don Jacinto Alonso, para construir una casa en Bermúdez de Castro, cuyas dos instancias han quedado sobre la Mesa.

CONCESION DE UNA SUBASTA

Se concede definitivamente la de

avicultura, apicultura, industrias derivadas de la leche, higiene de los ganados, etc., etc.

Un gran Centro se puede establecer en Oviedo, según indicamos en el pasado Octubre. Para esto podrían aprovecharse los terrenos de que dispone la Excm. Diputación en la Cadellada, en donde seguramente se establecerá una Granja que podrá suministrar la leche para todos los establecimientos de la Beneficencia provincial, y en donde al mismo tiempo se podrán dar todas las enseñanzas antes citadas, para que los que de ellas se aprovechen pudieran el día de mañana regentar de un modo racional una explotación agrícola.

—Perdonen que les indiquemos nuestro temor a efectos perniciosos de la consanguinidad...

—Deberá estar previsto, porque una vez importados todos los sementales necesarios para la provincia, ya sólo se deberán hacer importaciones parciales.

—Suponemos se llevarán libros registros...

—Así es. Acoplados los sementales, tanto los de raza Schwitz como los del país (Valles y Montaña), se deberá prestar toda la atención necesaria a la apertura de libros registros genealógicos de pureza de razas y a que se cumplan todos los

las obras de prolongación de la calle de Pidal, a don Pedro Eguía Ventosa, en la cantidad de 20.408 pesetas.

LIQUIDACION DE OBRAS

Se aprueba la liquidación parcial de las obras de la calle de Campoamor, que asciende a la cantidad de 15.290 pesetas.

BRIGADAS DE OBREROS

Se aprueba una moción de la Comisión de Policía urbana, para que se establezca una brigada fija de obreros para reparar sin solución de continuidad las calles, rellenando baches, picando aceras, etc., y otra de pintores que atienda a la limpieza de los edificios propiedad del Ayuntamiento.

IMPUESTO DE PLUS-VALIA

Es aprobada otra moción de la misma Comisión que propone aplicar el impuesto de plus-valía a los solares que resulten favorecidos con la apertura de la calle de Pidal.

MATERIAL PARA EL SERVICIO DE AGUAS

Se acuerda adquirir varios materiales para el servicio de aguas.

REFORMAS DEL JUZGADO

Se acuerda conceder 2.500 pesetas para hacer varias obras de pintura y reparación de oficinas del Juzgado.

DECLARACION DE LA DELEGACION DE HACIENDA

Se da por último lectura a la liquidación que envía la Delegación de Hacienda sobre las cantidades que debe entregar el Ayuntamiento, correspondientes al impuesto sobre utilidades.

Por la renta de aguas, 55.000 pesetas.

Por los haberes de la guardia municipal y gastos de representación del alcalde, 55.000, y el resto, hasta 130.000 pesetas, por penalidad del Tesoro.

En el término de cinco días, deberá hacerse entrega de estas cantidades.

La Comisión Permanente acordó plantear el recurso contra esta reclamación de la Delegación de Hacienda, entregando el asunto en manos del abogado jurídico municipal.

Se recomienda asimismo a la Comisión que va a Madrid, al hablar con el ministro de Hacienda de la exención de los derechos reales por el legado del señor Muñiz, el interés del señor Calvo Sotelo la anulación de esta reclamación, por entender que el Ayuntamiento no es ninguna Sociedad industrial, sino que maneja intereses del mismo pueblo.

También se acuerda ponerse de acuerdo con el alcalde de Gijón y otros de la provincia que van a Madrid, sobre el mismo asunto.

Y no hubo más asuntos de que tratar.

artículos del reglamento ya confeccionado, que ha de regir en las paradas de sementales.

—Y en cuanto a propaganda ¿qué nos dicen ustedes?

—Pues que el señor presidente desea que el reparto de sementales vaya precedido de una serie de conferencias, en lo que podrá llamarse Semana Agro-Pecuaria, invitándose a los señores especializados por sus conocimientos en las cuestiones derivadas de la Agricultura y Ganadería; y que desea sea clausurada dicha semana, coincidiendo con el reparto de los sementales. Asimismo, y por encargo de dicho señor, estamos preparando las bases y cuestionario del Congreso de Economía Asturiana, para que los señores especializados en las distintas materias que comprenderá se presenten los estudios relacionados con las mismas; nombrándose o mejor dicho designando las respectivas ponencias.

Y no quisimos molestar más a nuestros distinguidos amigos, tan deferentes con el representante de LA VOZ DE ASTURIAS.

VISITAD EN GIJON EL RESTAURANT "MERCEDES"

ABDULLA
EXQUISITOS CIGARRILLOS